



DATOS DEL INFORME

Mes de Análisis: FEBRERO, MARZO Y ABRIL Año: 2018

RESPONSABLES

Nombre: Víctor Hugo Socadagui	Cargo: Profesional Universitario	Firma:
Nombre: Geovani Bosa	Cargo: Profesional Especializado	Firma:
Nombre: Jennifer Romero	Cargo: Contrato 290 del 2018	Firma:
Nombre: Juan Carlos Castillo	Cargo: Contrato 270 del 2018	Firma:
Nombre: Iris Marlen Rozzo	Cargo: Contrato 267 del 2018	Firma:

Señale con una X el Servicio:
Recolección, Barrido y Limpieza: X Residuos Hospitalarios:

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

COMPONENTES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

AVANCE ACTIVIDADES PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL

Actividad de Recolección y Transporte

1. Componente de Recolección

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 12 de febrero al 30 de abril de 2018, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión, informes mensuales presentados por el prestador radicado UAESP 20187000172442 de abril y 20187000130952 marzo; así como los informes de la Interventoría Proyección Capital en el Área de Servicio Exclusivo radicados UAESP 20187000134712 febrero-marzo y 20187000177452 abril.

El servicio de recolección en la ASE 2 es operado por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Rafael Uribe, Teusaquillo y Tunjuelito, para el mes de febrero, marzo y abril de 2018 se contó con la siguiente información general del servicio:

- Según la información aportada por la interventoría - Proyección Capital, mediante correo institucional, el ASE 2 cuenta con:
- 340 microrrutas de recolección
- 577 microrrutas de barrido manual y limpieza
- 10 microrrutas de barrido mecánico

Tablas No 1: Reporte de toneladas recolectadas por componente del servicio para los meses de febrero, marzo y abril del 2018

Componente	Febrero 2018	Marzo 2018	Abril 2018
Barrido de Calles	31.388,89	2475	2709
Poda de árboles		15	42
Corte de Césped		447	978
Recolección Domiciliaria		49.544	48.664
Grandes Generadores		950	1250
Residuos Clandestinos		2158	9667
Residuos Mixtos		1941	378
Residuos Voluminosos		295	286

Fuente: Datos tomados de los informes de gestión del concesionario Lime S.A. E.S.P. febrero, marzo y abril del 2018



2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA PROYECCIÓN CAPITAL

Partiendo de la información consignada en el Plan Operativo Inicial, la interventoría procedió a realizar la programación de actividades de seguimiento y verificación en campo por componente y jornada del servicio, conforme al Reglamento Técnico Operativo, para el componente de recolección y transporte de residuos la interventoría realizó 666 verificaciones durante los meses de febrero y marzo y abril del 2018; sobre las que se identificaron 159 hallazgos negativos, que ameritan mejora por parte del concesionario. De estos 31 hallazgos se asocian al proceso del servicio de recolección y transporte; 115 hallazgos son relacionadas con el producto final de la prestación del servicio y 13 por la falta de insumos o recursos.

En la actividad de recolección y transporte, para el Concesionario Lime, la interventoría concluye que es necesario que el Concesionario enfoque sus esfuerzos en mejorar la calidad del servicio porque del 100% de los hallazgos negativos, el 72% se concentró en el producto final, el 20% en el proceso y un 8% en los recursos. Del total de los hallazgos, los negativos en recolección y transporte representan el 8% y los positivos un 92%.

En lo que se refiere a recursos la Interventoría verificó el porte del plano de las microrutas, los elementos de protección personal, la dotación, documentos, herramientas y el vehículo; en el proceso se incluyó el derrame de lixiviados y como se desarrolló la actividad (condiciones inseguras) y en el producto final se evaluó la calidad del servicio, es decir si el área quedó libre de residuos dispersos.

1. Componente de barrido

Actividad de Barrido

Tablas No 2: Reporte de kilómetros de barrido manual y mecánico para los meses de febrero, marzo y abril del 2018.

Mecánico/ Manual	Febrero		Marzo		Abril	
	Mecánico	Manual	Mecánico	Manual	Mecánico	Manual
Tunjuelito		2999,59		5402,07	1148,87	5421,86
Bosa		5396,15		9726,57	511,01	9375,9
Teusaquillo	6712,14	9380,15	12081,84	15503,07	11743,76	14451,41
Los Mártires	2949,22	10095,95	5308,58	19059,67	4608,36	18585,97
Antonio Nariño		3982,08		7392,85	2160,49	6958,56
Puente Aranda	4001,59	4718,43	7202,86	8476,56	4906,65	8409,44
Rafael Uribe	2609,88	4830,66	4697,79	8323,49	2488,15	7763,29
Ciudad Bolívar		6849,87		12262,11	561,53	11087,99
Total	16272,83	48252,88	29291,07	86146,38	28128,82	82054,51

Fuente: Datos tomados de los informes de gestión del concesionario Lime S.A. E.S.P. febrero, marzo y abril del 2018

Según lo manifestado por el concesionario Lime, en la tabla No 2, se observan campos vacíos en barrido mecánico en los meses de febrero y marzo en algunas localidades debido a que las micro rutas están cargadas a una sola localidad, sin embargo, si se realizó barrido mecánico en todas las localidades.



2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA PROYECCIÓN CAPITAL

Según lo reportado por la interventoría, de 347 verificaciones de un universo mensual de 5.062 frecuencias, se identificaron 28 hallazgos negativos, de los cuales 1 se asoció al proceso del servicio de recolección y transporte; 27 deficiencias relacionadas con el producto final de la prestación del servicio y 0 por la falta de insumos o recursos. De los 1.013 hallazgos positivos corresponden a recursos (347), proceso (346), y producto final (320). En la actividad de barrido manual y limpieza, para el Concesionario la interventoría concluye que es necesario que el Concesionario LIME SA ESP enfoque sus esfuerzos en mejorar la calidad del servicio porque del 100% de los hallazgos negativos, el 69% se concentró en el producto final, el 4% en el proceso y un 0% en los recursos. Del total de los hallazgos, los negativos representan en el 3% y los positivos un 97%.

En lo relacionado con recursos, la interventoría verificó el porte de los elementos de protección personal, la dotación, documentos, herramientas; en el proceso se incluyó el cómo se desarrolló la actividad incluyendo condiciones inseguras, y en el producto final se evaluó la calidad del servicio, es decir si el área quedó libre de residuos dispersos. Se identificó que los operarios de barrido no portan el overol de color azul al 100% como se estableció en el Reglamento Técnico Operativo, si no que continúan empleando el de la anterior concesión, por lo que la interventoría recomendó al prestador realizar el reemplazo de la dotación.

Para barrido mecánico en los meses de febrero, marzo y abril, la interventoría reporta 18 verificaciones de las cuales informan que no se presentaron hallazgos en la operación. Como resultado de las 18 oportunidades en el componente de barrido mecánico, la interventoría encontró que el Concesionario LIME SA ESP presta el servicio con calidad, ya que las áreas atendidas se dejaron libres de arenilla, además las cuatro barredoras cuentan con el sistema de aspersion de polvo y dispersion de agua.

Actividad de Lavado

1. Actividades de limpieza

Para los meses de febrero, marzo y abril del 2018, el concesionario Lime S.A. E.S.P, relaciona las actividades de limpieza para el ASE 2 como se observa en la tabla No 3:

Tablas No 3: Reporte de la actividad de lavado de áreas públicas para los meses de febrero, marzo y abril del 2018.

Lavado de Puentes vehiculares con paso peatonal	
Mes	Área Atendida M ²
Marzo	4788,95
Abril	474,27

Fuente: Datos tomados de los informes de gestión del concesionario Lime S.A. E.S.P. febrero, marzo y abril del 2018

Para el mes de febrero del 2018 el prestador informa que se realizó la intervención de lavado del puente de la calle carrera 30 con calle 63, pero no reportó la cantidad de metros cuadrados intervenidos.



2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA PROYECCIÓN CAPITAL

El Consorcio Proyección Capital para los meses de marzo y abril del 2018 verificó en 12 oportunidades el componente de la actividad de lavado, a continuación, en la tabla No 4: se relacionan los puntos intervenidos y verificados.

Tablas No 4: Reporte de los puntos verificados de lavado de áreas públicas para los meses de febrero, marzo y abril del 2018.

N°	Fechas de verificación	N° Interno / Placa	Sitio Lavado	Dirección	Localidad	Jornada
1	31/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal de la estación de Transmilenio Escuela general Santander	Carrera 30 con 52 bis	Antonio Nariño	Noche
2	28/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal de la estación de Transmilenio del SENA	Avenida NQS. Calle 11 sur	Puente Aranda	Noche
3	26/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal de la estación NQS	Tv. 35 Dg 39	Puente Aranda	Noche
4	24/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal carrera 30 con calle 6	Carrera 30 con calle 6	Los Mártires	Noche
5	22/03/2018		Puente peatonal Avenida el Dorado	Carrera 30 con calle 41	Teusaquillo	Noche
6	17/03/2018	TUN 721	Puente de la Carrera 30 con calle 26	Avenida calle 26 con carrera 30	Teusaquillo	Noche
7	16/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal Universidad Nacional	Carrera 30 con calle 48	Teusaquillo	Noche
8	15/03/2018	SMQ 010	Puente peatonal calle 53 carrera 30	Calle 53 con carrera 30	Teusaquillo	Noche
9	13/03/2018	TUN 721	Puente peatonal estación de Transmilenio CAD	Carrera 30 con calle 22	Puente Aranda	Noche
10	5/04/2018		Puente Peatonal estación de Transmilenio Venecia	Calle 44 Bis sur con carrera 68 B-25	Teusaquillo	Noche
11	4/04/2018		Puente Peatonal estación de Transmilenio Venecia, sentido Norte - Sur	Calle 44 Bis sur Carrera 68 B-25	Teusaquillo	Noche
12	2/04/2018		Plazoleta estación de Transmilenio Ricaurte	Carrera 29 con calle 12 B	Los Mártires	Noche

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento Interventoría – Proyección Capital, febrero, marzo y abril del 2018

Como resultado de las 12 verificaciones en el componente de lavado, la interventoría encontró que el Concesionario LIME SA ESP presta el servicio con calidad, ya que las áreas atendidas se dejaron libre de residuos sólidos, tierra, lodos, barro, césped, hongos y demás residuos.



Actividad de Corte de Césped

La empresa prestadora de aseo LIME reportó durante los meses correspondientes a febrero, marzo y abril el área intervenida que se relaciona en la tabla No 5:

Tabla No 5: Área intervenida para corte de césped

RESUMEN MENSUAL	
<i>MES</i>	<i>m²</i>
Febrero	4.840.530 m ²
Marzo	11.159.807 m ²
Abril	10.879.798 m ²

En el mes de febrero, LIME reportó un total de 4.840.530 m² para el ASE 2.

La interventoría luego de la verificación operativa y de proceso, reporta la información solicitada de manera discriminada en el siguiente cuadro:

#	REQUISITO	VERIFICACIÓN	SOLICITUD DE INTERVENTORÍA	ACCIÓN DE LA INTERVENTORÍA
1	Esquema operativo para la realización de la actividad, que incluya especificación de equipos y el manejo, empaque y transporte de los residuos.	Entregado	1. Entrega del Ciclo inicial de Corte de Césped indicando áreas a cortar y día de intervención. 2. Cuadrilla asignadas a cada ciclo	Se inició programación de corte de césped en el periodo del 26 al 4 de marzo de 2018, Falta especificar la asignación de las cuadrillas por cada ciclo. Se solicita información por comunicado enviado, anexando formatos a diligenciar por el concesionario
2	Impactos y riesgos que prevenir tanto para los operarios como para la ciudadanía	Entregado	1. Listado de elementos protectores (Vallas protectoras e informativas) por cada cuadrilla de corte de césped	Cumple
3	Cantidad de personal mínimo	Entregado	1. Diligenciar ANEXO 12. Personal mínimo	No cumple. No envían anexo 12. Se solicita información por comunicado enviado y anexando formatos a diligenciar por el concesionario. 6
4	Equipo y herramienta que utilizará para la realización de la actividad	Entregado	1. Evidencia de entrega de Herramienta y Equipo propuesto	Cumple
5	Dotación y elementos de protección personal	Entregado	1. Evidencia de entrega EPP y Dotación propuestos	Cumple
6.	Esquema de información, difusión y atención a la ciudadanía	Entregado	1. Evidencia de Difusión	Cumple

LIME no entregó el avance de corte de césped discriminado por Localidad, por lo que la interventoría no pudo establecer el avance en cumplimiento.

Marzo: Para el periodo comprendido entre 1 y 31 de marzo el prestador reportó corte de césped total de 11.159.807 correspondientes al 100% del inventario de zonas verdes del ASE 2.

*



La interventoría realizó visitas de verificación en la localidad de Teusaquillo en donde se evidenció la prestación del servicio. Encontrando 8 incumplimientos de los cuales 4 son observados durante el proceso y 4 en calidad.

Así mismo el Consorcio Proyección Capital solicitó por medio de oficio la siguiente programación:

- a. Formato 001 - Programación de corte de césped – Diaria.
- b. Formato 002 - Programación mensual de corte de césped.

Por otro parte, la UAESP realizó visitas de identificación de Puntos Críticos en materia de corte de césped identificando que en la Transversal 70 No. 67ª Sur – 8 (Localidad de Ciudad Bolívar) existe una zona verde que presentaba césped con altura superior a 30 cms. Dicha situación fue trasladada a la empresa prestadora de aseo mediante radicado UAESP No. 20182000074601.



Abril: El concesionario Limpieza Metropolitana LIME envió la programación correspondiente a 16.400 códigos de zonas verdes, divididos por localidad de la siguiente manera; 325 Antonio Nariño 325, Bosa 1.004, Ciudad Bolívar 856, Mártires 1.510, Puente Aranda 8.292, Rafael Uribe Uribe 933, Teusaquillo 2.078 y Tunjuelito 1.036.

El Consorcio Proyección Capital realizó un total de 345 verificaciones de campo a la zona de la siguiente manera: Antonio Nariño 25, Bosa 34, Ciudad Bolívar 5, Puente Aranda 196, Teusaquillo 42 y Tunjuelito 13, en donde se evidencia la prestación del servicio. Encontrando 304 hallazgos de los cuales 218 son observados en proceso y 86 en la calidad. Así las cosas, los hallazgos más representativos en proceso fueron; No cumplimiento en la programación 86 hallazgos, no atención a las zonas duras 68 y la calidad 14 hallazgos no uso de la malla de seguridad, 12 no uso de la valla y 9 en no demarcación de las zonas.

La interventoría reitera a la empresa prestadora de aseo que realice el reporte de avance de ejecución discriminado por localidades para determinar las cantidades de m² atendidos y/o unidades arbóreas. Así mismo, Consorcio Proyección Capital recomienda realizar capacitaciones al personal y retroalimentarlos en cuanto a la importancia de las actividades, para así poder mejorar el producto final tanto en la actividad de corte de césped como en poda de árboles.



La UAESP los días 10 y 20 de abril realizó acompañamiento en campo y verificación de la prestación del servicio de corte de césped tanto en la localidad de Teusaquillo como en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Directamente en campo se hicieron observaciones a los jefes de cuadrilla de las oportunidades de mejora identificadas en campo. El principal hallazgo encontrado fueron los residuos vegetales con más de 12 horas en el sitio de trabajo. Se le reportó al Supervisor Arlington Bedoya quien asume el compromiso de reportar para recolección inmediatamente y hacerle seguimiento a los tiempos de recolección.



Verificación en campo – Corte de césped

Actividad de Poda de Árboles

Durante el periodo comprendido entre febrero, marzo y abril, la empresa prestadora de aseo LIME reportó una atención de 484 individuos arbóreos tal y como se muestra en la tabla No 6:

Tabla No. 6: Resumen de árboles intervenidos para febrero, marzo y abril del 2018

RESUMEN MENSUAL	
MES	CANTIDAD DE INDIVIDUOS
Febrero	0
Marzo	130
Abril	354
TOTAL	484

Febrero: Durante este periodo el prestador reporta que le fueron notificados dos masivos de conceptos técnicos por parte de la UAESP, que corresponden a 243 árboles, pero que serán intervenidos durante marzo.

De acuerdo con la revisión documental realizada por la interventoría, se tienen las siguientes observaciones frente al cumplimiento de los compromisos de la Empresa LIME, a continuación, en la tabla No 7 se relaciona:

Tabla No 7: Revisión documental

#	REQUISITO	VERIFICACIÓN	SOLICITUD DE INTERVENTORÍA	ACCIÓN DE LA INTERVENTORÍA
1	Esquema operativo para la realización de los equipos, el manejo y transporte de	Entregado	Entrega del ciclo inicial de poda de árboles indicando	LIME envía plan de podas y se está a la espera de la aprobación por parte de la SDA. No Se



	los residuos. Actividad que incluya especificación de impactos y riesgos a prevenir tanto para los operarios como para la ciudadanía		individuos día de intervención y horarios. Cuadrilla asignada para cada ciclo	entregó programación de intervención de árboles, ni la especificación de las cuadrillas definidas. Se solicita información mediante comunicado, anexando formatos a diligenciar por parte del concesionario.
2	Cantidad de personal mínimo requerido	Entregado	Diligenciar anexo personal mínimo	No cumple. No envían anexo 13. Se solicita información por comunicado, anexando formatos a diligenciar por el concesionario
3	Equipo y herramienta que utilizará para realizar la actividad	Entregado	Evidencia de la entrega de herramienta y equipo propuesto	Cumple
4	Dotación y elementos de protección personal	Entregado	Evidencia de la entrega de herramienta y equipo propuesto	Cumple
5	Entrenamiento a personal	Entregado	Evidencia de entrega de EPP y dotación propuestos	Cumple
6	Información, difusión y atención a la ciudadanía	Entregado	Evidencia de difusión	Cumple

La interventoría aclara que aun cuando se está a la espera de la aprobación del plan de poda, el concesionario cuenta con conceptos técnicos remitidos por la UAESP para programar intervención del arbolado autorizado. Así mismo, la interventoría manifiesta que durante el mes de febrero el concesionario no anexa fichas técnicas, las cuales son requeridas para dar cumplimiento al Reglamento Técnico Operativo (Numeral 4.1)

Marzo: Según lo reportado por la empresa prestadora de aseo LIME, durante el periodo en mención se intervinieron 130 individuos arbóreos, que no fueron discriminados por localidad en los informes remitidos.

Durante el periodo en mención, la interventoría solicita mediante oficio la siguiente información al concesionario:

Formato 003 - Programación semanal de poda de árboles.

Formato 004 - Avance de las Podas realizadas.

Formato 005 - Ubicación de las cuadrillas de Poda de Árboles.

La UAESP realizó la revisión de las fichas técnicas correspondientes al mes de marzo allegadas mediante radicado UAESP No20187000121502; encontrando que las fichas estaban incompletas, ya que había campos sin diligenciar y errores de sistematización que no permitían identificar con claridad el código SIGAU, por lo que se le requirió al prestador enviar nuevamente la información completa. Dicha solicitud se realizó mediante radicado No. 20182000072691.

De acuerdo con verificación realizada por la UAESP en la base de datos, LIME atendió solamente 110 individuos arbóreos correspondientes a los siguientes conceptos técnicos:

Concepto Técnico	No. de árboles	Fecha de intervención
SSFSS-04253 DE 2017/09/10	1	17/03/2018
SSFSS-04280 DE 2017/09/11	2	27/03/2018
SSFSS-04318 DE 2017/09/12	2	20/03/2018



SSFFS-04327 DE 2017/09/12	1	21/03/2018
SSFFS-04433 DE 2017/09/18	1	16/03/2018
SSFFS-04408 DE 2017/09/17	2	21/03/2018
SSFFS-04987 DE 2017/10/09	13	22/03/2018
SSFFS-05058 DE 2017/10/11	3	16/03/2018
SSFFS-05469 DE 2017/10/31	2	26/03/2018
SSFFS-05144 DE 2017/10/18	1	20/03/2018
SSFFS-05238 DE 2017/10/20	1	16/03/2018
SSFFS-05485 DE 2017/10/31	1	13/03/2018
SSFFS-05498 DE 2017/10/31	1	13/03/2018
SSFFS-05521 DE 2017/10/31	1	15/03/2018
SSFFS-05466 DE 2017/10/31	1	24/03/2018
SSFFS-05222 DE 2017/10/19	7	20/03/2018
SSFFS-05519 DE 2017/10/31	2	27/03/2018
SSFFS-05791 DE 2017/11/10	1	14/03/2018
SSFFS-05844 DE 2017/11/13	1	15/03/2018
SSFFS-05224 DE 2017/10/19	1	19/03/2018
SSFFS-05225 DE 2017/10/19	1	19/03/2018
SSFFS-05891 DE 2017/11/13	4	27/03/2018
SSFFS-05256 DE 2017/10/20	1	19/03/2018
SSFFS-06788 DE 2017/11/26	1	21/03/2018
SSFFS-06841 DE 2017/11/27	2	21/03/2018
SSFFS-07067 DE 2017/11/30	1	17/03/2018
SSFFS-07194 DE 2017/12/04	2	19/03/2018
SSFFS-06977 DE 2017/11/30	1	19/03/2018
SSFFS-08686	1	09/03/2018
SSFFS- 07682 12/12/2017	3	13/03/2018
SSFFS-07916 12/12/2017	5	15/03/2018
SSFFS-07704 12/12/2017	2	12/03/2018
SSFFS-06782 26/12/2017	1	12/03/2018
SSFFS-06789 26/11/2017	1	10/03/18
SSFFS-08727 27/12/2017	1	14/03/2018
SSFFS-07089 30/11/2017	1	10/03/2018
SSFFS-07312 06/12/2017	3	12/03/2018
SSFFS-07707 12/12/2017	4	15/03/2018
SSFFS - 06869 DEL 2017-03-20		16/03/2018
SSFFS-08827 DEL 2017-12-29	2	29/03/2018
SSFFS-08858 DE 2017-12-29	12	30/03/2018-31/03/2018
SSFFS-08560 DEL 2017-12-25	1	31/03/2018
SSFFS-08506 DEL 2017-12-25	1	31/03/2018
SSFFS-02053 DEL 2018-03-01	2	28/03/2018



SSFSS-01816 DEL 2018-02-27	7	29/03/2018
RADICADO UAESP 20177000327792 Y 20187000074552	5	23/03/2018
Total	110	

Se solicitó aclaración al concesionario con copia a la interventoría y se está a la espera de las aclaraciones correspondientes.

Abril: Durante este periodo, LIME envió a la interventoría la programación correspondiente a 158 individuos arbóreos, con 23 conceptos técnicos. Por su parte El Consorcio Proyección Capital realizó una verificación en calidad a 102 correspondiente al 64.55%, en la localidad de Teusaquillo, encontrando un total de 12 de hallazgos, en calidad de la siguiente manera; 8 corresponden a puntos sin cicatrización, 3 a intervención incompleta y 1 a lesión menor al individuo arbóreo. Se tiene que en la actividad de poda de árboles las oportunidades de mejora deben ser enfocadas al producto final ya que, estos tienen una representatividad del 100%.

La interventoría realizó seguimiento al evento SIRE No. 4949484 de la Calle 8 Sur No. 38b – 24, identificando la atención respectiva por parte del concesionario.

Teniendo en cuenta los rangos de altura del arbolado urbano, las intervenciones silviculturales mes a mes, se realizaron de la siguiente manera, tal como se evidencia en la tabla No 8:

Tabla No 8: Árboles podados por rango de altura.

RANGO DE ALTURA	CANTIDAD FEBRERO	CANTIDAD MARZO	CANTIDAD ABRIL
2 a 5 m	0	22	107
5,01 a 10 m	0	70	97
10,01 a 15 m	0	28	121
15,01 a 20 m	0	9	26
≥20 m	0	1	3
TOTAL	0	130	354

Para el periodo correspondiente al mes de abril, LIME presenta el avance de ejecución por localidad, tal y como se presenta en la tabla No 9:

Tabla No 9: Número de árboles podados por localidad.

LOCALIDAD	CANTIDAD FEBRERO	CANTIDAD MARZO	CANTIDAD ABRIL
Antonio Nariño	0		4
Bosa	0		18
Ciudad Bolívar	0		70
Mártires	0		5
Puente Aranda	0		85
Rafael Uribe Uribe	0		35
Teusaquillo	0		132
Tunjuelito	0		5
Total general	0	130	354



Teniendo en cuenta las solicitudes extensas de la comunidad en materia de poda de árboles, la SDA y UAESP, establecen como plan de acción y de respuesta a los peticionarios; un trabajo conjunto entre las entidades, con el fin de emitir permisos generales mediante ACTA- SDA para que a través de la empresa prestadora de aseo se lleven a cabo los tratamientos silviculturales. Así las cosas, el día 27/04/2018 se emite el acta de permiso silvicultural que autoriza lo siguiente: poda de los árboles ubicados sobre la malla de seguridad del contorno de la Universidad Nacional, poda de los árboles ubicados en parques y parqueadero desde la Tv 42A Bis y la Carrera 45 desde la calle 6 y Diagonal 5F Bis A (2 Parques), poda del parque ubicado en la calle 29 Sur carrera 41 Colegio Benjamín Herrera. Poda de los árboles ubicados en los parques del Barrio Santa Isabel desde la calle 8 Sur hasta la calle 3 entre carreras 25 y carreras 30 (6 en total); Calle 1 con carrera 29, Carrera 29B con 1D, Calle 1D con Carrera 27A, Calle 1 A con Carrera 28 y Calle 1 A con Carrera 26 A y poda de los árboles ubicados en la calle 48 X Sur desde la 1 hasta la 2A Este y el Parque Zonal de Diana Turbay.

La UAESP solicitó mediante oficio No. 20182000063061 a LIME y a la Interventoría mediante Radicado No. 20182000071311; información relacionada con la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles de manera semanal, discriminada por localidad. Sin embargo, a la fecha el concesionario no ha remitido la información solicitada.

De igual forma la UAESP realizó la revisión de las fichas técnicas correspondientes al mes de abril allegadas mediante radicado No20187000121502; encontrando en las fichas irregularidades de tipo técnico por podas agresivas en varios individuos arbóreos. Por tal razón, se requirió a la interventoría seguimiento estricto en el tema de poda de árboles al prestador LIME y reporte de las acciones implementadas (Radicado UAESP 20182000095871).

Actividad de
Recolección de
Escombros
Domiciliarios y
Clandestinos
de
Construcción y
Demolición
Clandestinos

Para el mes de febrero del 2018, el concesionario reporta que se realizó la atención de solicitudes de escombro domiciliario con disposición en escombrera, equivalentes a 105 toneladas aproximadamente en 6 viajes, para marzo se realizó la atención de solicitudes de escombro domiciliario con disposición en escombrera, equivalentes a 1312 toneladas aproximadamente en 75 viajes, Durante el mes de Abril se recogieron y transportaron 2.170 toneladas a la Escombrera Holcim, con 124 viajes, a continuación en la tabla No 10. Se relaciona las cantidades de toneladas recolectadas versus cantidades de solicitudes.

Tabla No 10: Cantidad de solicitudes Vs Toneladas recolectadas

Mes	Cantidad de solicitudes	Cantidad de toneladas recolectadas	Excedente de toneladas recolectadas
Febrero	105	6	No reportadas
Marzo	1312	75	1458
Abril	2170	124	4417

Fuente: Datos tomados de los informes de gestión del concesionario Lime S.A. E.S.P. febrero, marzo y abril del 2018

Para este trimestre la interventoría no reporto seguimiento a este componente, por lo cual esta Unidad mediante correo electrónico institucional solicitó el día 07 de junio del 2018, a la interventoría realizar el seguimiento respectivo y plasmarlo en el informe de seguimiento mensual.

*



Componente de Gestión Social

Febrero 2018

Para el periodo comprendido entre el 12 y el 28 de febrero 2018 el concesionario LIME, no reporto actividades en la obligación relacionamiento con la comunidad y específicamente actividades desde la gestión social, es de aclarar que la operación por parte del concesionario LIME inicio el 12 de febrero de 2018, se encuentra en la fase de transición y ajuste de los esquemas operativos de cada uno de los servicios. Aunque contractualmente tienen la obligación de realizar jornadas de información en los sectores que se va a realizar el cambio de frecuencia y horario al menos con 15 días de anterioridad.

Para este mismo periodo el consorcio PROYECCION CAPITAL, reporta que a la fecha de corte del informe el Concesionario Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. no ha hecho entrega a la Interventoría del Programa de Gestión Social para la respectiva revisión y aprobación, encontrándose aun dentro del tiempo establecido para la presentación del mismo. Teniendo en cuenta que en los anexos técnicos de la Licitación Pública UAESP No. 02 de 2017, se establece que "(...) Este programa debe ser remitido para revisión y aprobación de la Interventoría dentro de los dos (2) meses siguientes a la firma del acta de iniciación". La interventoría también informa que para el ítem de campañas de sensibilización con respecto a los temas:

- La promoción de la separación en la fuente
- Instalación de contenedores
- El debido uso de los contenedores para residuos aprovechables y no aprovechables.
- Las frecuencia y horarios de atención del servicio.
- Y los demás que apliquen para el logro de los objetivos de contenerización.

En cuanto al registro de la cantidad de campañas realizadas y la verificación realizada al igual que para la cantidad de usuarios capacitados en el periodo la interventoría informa que mediante comunicado radicado a la Interventoría el día 9 de marzo de 2018, el Concesionario remitió el informe de las actividades ejecutadas para las localidades a su cargo en el periodo comprendido entre el 12 y el 28 de febrero de 2018, sin embargo, en dicho informe no se relacionó actividades del área de Gestión Social, como se informó al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-CON-138-18, radicado el 28 de marzo de 2018.

La interventoría concluye y recomienda al Concesionario implementar los procesos de calidad necesarios, que le permitan entregar la información completa de las actividades realizadas en el mes, toda vez que esto permite realizar por parte de la Interventoría un seguimiento oportuno a la ejecución del Programa de Gestión Social.

Adicional a las actividades reportadas por el concesionario y la interventoría, la UAESP, realizo las siguientes actividades en las 8 localidades correspondientes al ASE 2.

Fecha	Participantes	Evento- Localidad	Resultados	No. personas sensibilizadas, Capacidades o asistentes la reunión
07-02-18	Diana Escamilla			13



		Comisión Ambiental Local - CAL Ciudad Bolívar	se agendo para el próximo 15 de febrero reunión en la casa de la cultura a las 8:30 am para la construcción del plan de acción 2018 donde asistirán las entidades que estuvieron presentes hoy en la Reunión de la comisión ambiental local	
08-02-18	Angie Patarroyo	Comisión Ambiental Local Rafael Uribe	De acuerdo con el Decreto 575 de 2011 se participa en la comisión ambiental local de Rafael Uribe Uribe, en las instalaciones de la alcaldía local.	-
09-02-18	Daniela Miranda	Sensibilización Separación en la Fuente - Mártires	Se lograron sensibilizar a 17 personas del sector con respecto al tema de separación en la fuente. Además, se realizó la presentación de la asociación de recicladores que operará en el sector.	17
09-02-18	Diana Escamilla	Sensibilización Separación en la fuente Mártires	Se sensibilizo 23 personas en el sector sobre separación en la fuente en el sector de los mártires con la presencia de la asociación de recicladores	23
09-02-18	Angie Patarroyo Adriana Guzmán Juan C Castillo	Parque Eduardo Frei - Antonio Nariño	Participación en la intervención del parque Eduardo Freí, donde se sensibiliza a la comunidad sobre el tema de comparendo ambiental y código de policía. total, comunidad sensibilizada 35	35
10-02-18	Angie Patarroyo Cristian Montañez	Reunión Mesa Bosque San Carlos localidad Rafael Uribe	Asistencia a la reunión Bosques San Carlos, en el parque metropolitano Bosques San Carlos, liderada por el IDRD, donde las entidades como UAESP, Jardín Botánico y Secretaria de Ambiente presentaron a la comunidad las acciones que podían realizar en la localidad.	-

✶



	13 - 02 - 18	Diana Escamilla	Jornada de Sensibilización Localidad de Ciudad Bolívar	se realizó jornada de sensibilización sobre el uso adecuado de residuos sólidos, código de policía y del nuevo esquema de aseo en la localidad de Ciudad Bolívar en los barrios Sierra Morena, Perdomo, Alborozadora alta con los referentes ambientales de la alcaldía Uaes y Lime	16
	13-02-18	Iris Rozo	Comisión Ambiental Local Puente Aranda	coordinar y revisar actividades	-
	14-02-18	Daniela Miranda	Mártires	Coordinar la primera fase de la estrategia del plan piloto en la localidad de Mártires. Equipo de NFU, gestión social y Rueda Verde	-
	15- 02-18	Diana Escamilla	Reunión extraordinaria CAL Ciudad Bolívar	Reunión en la casa de la cultura para la construcción del plan de acción 2018	19
	15-02-2018	Angie Patarroyo	Visita administrativa de campo por el equipo de RBL, Gestión social y supervisor de la ASE 2	Se verifico por parte de UAESP si el punto crítico de escombros que reporto una usuaria de la localidad de Tunjuelito se puede intervenir por parte del operador, se encontró que este punto está en predio privado por tal motivo no se puede intervenir ya q es competencia de IDIGER.	-
	19-02-18	Angie Patarroyo	Localidad Tunjuelito	Seguimiento al punto crítico de la carrera 13 F en el barrio San Benito, la cual se llevó a cabo en la bodega donde Alirio en se sector de los bodegueros del sector, UAESP y LIME coordinaron para realizar el levantamiento de los mixtos del punto a intervenir.	-
	21/02/2018	Iris M Rozo	CAL Teusaquillo	Actividades para el 2018	-
	21/02/2018	Angie Patarroyo	operativo de seguimiento al Prestador LIME	verificación a la operación en la localidad de Rafael Uribe, Antonio Nariño, Bosa, Puente Aranda y Teusaquillo.	-



21/02/2018	Daniela Miranda	CAL Mártires	De acuerdo con el Decreto 575 de 2011 se participa en la comisión ambiental local. Se formula el plan de acción de la localidad y se definen jornadas de sensibilización en cada una de las upz de la localidad	-
21/02/2018	Daniela miranda	CAL Antonio Nariño	De acuerdo con el Decreto 575 de 2011 se participa en la comisión ambiental local. Se formula el plan de acción de la CAL	-
21/02/2018	Adriana Guzmán	CAL Tunjuelito	Asistencia a la CAL Tunjuelito, De acuerdo con el Decreto 575 de 2011 se participa en la comisión ambiental local	-
22/02/2018	Angie Patarroyo	operativo de seguimiento al Prestador LIME	verificación a la operación en la localidad de Rafael Uribe, Antonio Nariño, Bosa, Puente Aranda y Teusaquillo.	-
23-02-18	Angie Patarroyo	operativo de seguimiento al Prestador LIME	verificación a la operación en las localidades de Rafael Uribe, Antonio Nariño, Bosa, Puente Aranda y Teusaquillo.	-
28-02-18	Diana Escamilla	Puente Aranda	Reunión Jal Sumapaz	7

Marzo

Para el mes de marzo el operador reporto a la UAESP, lo siguiente:

El área de Relaciones con la Comunidad, desarrolla estrategias que buscan crear conciencia y cambiar los malos hábitos de los usuarios, es por esto que mediante campañas educativas, jornadas informativas puerta a puerta y participación en reuniones con entidades y asociaciones de reciclaje, se indica como debe ser un adecuado manejo de los residuos, resaltando que es importante que los usuarios respeten sus deberes, como lo son los horarios y frecuencias, lugares de disposición de los residuos para la respectiva recolección y realicen la separación en la fuente.

Para el mes de marzo de 2018 se llevan a cabo las siguientes actividades indicando la fecha en la que se realiza la actividad, tipo de actividad, localidad y número de usuarios informados.

Fecha	Localidad	Tipo de Actividad	Número de usuarios
01-03-2018	Teusaquillo	Jornada Informativa	1033
01-03-2018	Mártires	Reunión Recicladores de oficio	7
02-03-2018	Puente Aranda	Jornada Informativa	1026
03-03-2018	Rafael Antonio Nariño	Jornada Informativa	661

*



03-03-2018	Puente Aranda	Jornada Informativa	78
05-03-2018	Rafael Uribe Uribe	Capacitación	68
05-03-2018	Mártires	Reunión JAL	4
05-03-2018	Mártires	Jornada Informativa	930
06-03-2018	Antonio Nariño	Reunión Alcaldía	10
06-03-2018	Antonio Nariño	Reunión Alcaldía	4
06-03-2018	Bosa	Jornada Informativa	768
07-03-2018	Ciudad Bolívar	Reunión Alcaldía (Comisión Ambiental Local)	16
07-03-2018	Ciudad Bolívar	Jornada Informativa	575
08-03-2018	Mártires	Reunión Alcaldía	1
08-03-2018	Antonio Nariño	Jornada Informativa	645
09-03-2018	Puente Aranda	Mesa de Trabajo Comerciantes	1
09-03-2018	Bosa	Jornada Informativa	497
10-03-2018	Mártires	Jornada Informativa	521
12-03-2018	Teusaquillo	Jornada Informativa	1059
13-03-2018	Puente Aranda	Reunión Alcaldía (Comisión Ambiental Local)	1
13-03-2018	Ciudad Bolívar	Reunión Casa de la Cultura (Comunidad)	41
13-03-2018	Bosa	Jornada Informativa	1017
14-03-2018	Bosa	Reunión Alcaldía (Comisión Ambiental Local)	30
14-03-2018	Teusaquillo	Reunión Alcaldía (Comisión Ambiental Local)	1
15-03-2018	Antonio Nariño	Socialización JAC's	26
15-03-2018	Antonio Nariño	Consejo local de Gestión del Riesgo	24
15-03-2018	Teusaquillo	Jornada Informativa	563
16-03-2018	Tunjuelito	Reunión JAC Tunjuelo	1
16-03-2018	Tunjuelito	Visita Colegio Abraham	1



		Lincoln		
16-03-2018	Ciudad Bolívar	Encuentro Comunitario Policía Nacional	31	
16-03-2018	Antonio Nariño	Reunión SENA	4	
16-03-2018	Puente Aranda	Jornada Informativa	296	
16-03-2018	Teusaquillo	Reunión Casa de la Participación	6	
17-03-2018	Teusaquillo	Jornada Entidades	44	
20-03-2018	Puente Aranda	Jornada Informativa	356	
21-03-2018	Bosa	Mesa de Residuos	5	
21-03-2018	Antonio Nariño	Reunión JAC's	13	
21-03-2018	Puente Aranda	Reunión JAL	31	
21-03-2018	Tunjuelito	Jornada Informativa	675	
22-03-2018	Puente Aranda	Capacitación Colegio Benjamín Herrera	109	
22-03-2018	Mártires	Jornada Informativa	266	
23-03-2018	Tunjuelito	Jornada Informativa	413	
26-03-2018	Puente Aranda	Reunión Usuario	1	
26-03-2018	Puente Aranda	Jornada Informativa	407	
27-03-2018	Rafael Uribe Uribe	Jornada Informativa	452	
28-03-2018	Tunjuelito	Jornada Informativa	397	

A diferencia del mes de febrero donde no se recibe informe por parte del operador ya que fue el mes de transición y ajuste, para el mes de marzo se evidencia un gran trabajo por parte del operador que arroja las cifras que se relacionaron anteriormente.

Interventoría en su informe No. 01 contempla el periodo comprendido entre el 12 de febrero al 31 de marzo de 2018, lo que para este mes tenemos el mismo reporte que el mes de febrero.

La UAESP, realizó las siguientes actividades adicionales a las reportadas por el consorcio LIME, en las 8 localidades del ASE 2:

Fecha	Participantes	Evento-Localidad	Resultados	No. personas sensibilizadas, capacitadas o asistentes a la reunión
01/03/2018	Daniela Miranda	Reunión de coordinación Jornada de sensibilización Upz Veraguas - Mártires	Se coordinó la jornada de sensibilización sobre separación en la fuente, horarios y frecuencias, presentación asociación recicladores en la UPZ Veraguas para el 17 de marzo.	9

~~X~~



01/03/2018	Iris Rozo	Cal Puente Aranda	De acuerdo con el Decreto 575 de 2011 se participa en la comisión ambiental local de Puente Aranda.	14
01/03/2018	Angie Patarroyo	comisión ambiental local de Rafael Uribe Uribe.	Se realiza presentación del nuevo esquema de seo, a los participantes de la CAL por parte de UAESP y el prestador Lime.	13
02-03-18	Iris M Rozo Adriana Guzmán	Sensibilización Puente Aranda	Sensibilización en manejo de residuos y Código de Policía a los comerciantes del Barrio Puente Aranda junto con aprovechamiento, se sensibilizaron 49 personas.	49
02-03-18	Angie Patarroyo o Juan Carlos Castillo	Sensibilización en la localidad Mártires separación en la fuente, código de policía	Se realizó sensibilización a la comunidad del barrio Samper Mendoza, en separación en la fuente, código de policía, frecuencias y horarios de recolección.	30
06-03-18	Juan C Castillo	escuela de ingenieros puente Aranda	se brinda posibles soluciones alternativas al cantón para el manejo de los residuos orgánicos cocinados, y en ultima opción el operador dice cómo deben presentar los residuos para que ellos presenten el servicio de recolección	7
06-03-18	Angie Patarroyo o Iris Rozo	Reunión en Alcaldía local Antonio Nariño	Se coordina y programan actividades en la localidad para realizar sensibilización a la comunidad sobre separación en la fuente, código de policía, y divulgar frecuencias y horarios de recolección, por parte de UAESP, LIME, secretaria de ambiente y alcaldía local.	-
06 - 03 -18	Iris Rozo	Mesa de trabajo Antonio Nariño	Se realiza mesa de trabajo en la Alcaldía de Antonio Trabajo articulado con las demás instituciones del distrito.	10
07-03-18	Diana Escamilla	Alcaldía de Ciudad Bolívar	Asistencia a la CAL	24



08-03-18	Daniela Miranda Angie Patarroyo	Comisión ambiental local. Localidad de Mártires	Se realiza presentación por parte de UAESP sobre nuevo esquema de aseo, separación en la fuente y código de policía. Se lograron sensibilizar a 34 asistentes.	34
12/03/18	Iris Rozo	JAL.de la localidad de Teusaquillo	Reunión en la JAL con el fin de dar respuesta al problema de escombros y residuos de la localidad.	10
13 /03/18	Iris M Rozo	Comité Ambiental Local Puente Aranda	CAL Reunión con el comité ambiental L de Puente Aranda con el fin de aprobar acciones sociales locales relacionadas con el plan de acción.	22
14/03/18	Iris Rozo	CAL Alcaldía de Teusaquillo	Reunión con el fin de definir las actividades del plan de acción	22
14/03/18	Angie Patarroyo	Reunión JAC de Rafael Uribe U.	Se realiza presentación por parte de UAESP y prestador LIME sobre el nuevo esquema de aseo, separación en la fuente y código de policía. Además, se resolvieron dudas frente a la prestación del servicio, se sensibiliza a los participantes de la JAC.	24
14/03/18	Daniela Miranda	Jornada de embellecimiento calle 11 con cr 19, localidad de Mártires	Se realiza el acompañamiento de la jornada de embellecimiento y junto a Aguas de Bogotá se realiza una reunión con el Administrador del CC Plaza España para coordinar su colaboración en la jornada del 16 de marzo, sensibilizarlo sobre código de policía, además se programa una sensibilización a los establecimientos alrededor del punto que se recuperara.	18
14/03/18	Juan Castillo	CAL localidad Bosa	se socializa el plan de acción 2018, se programa mesa de residuos para el 21 de marzo a las 09:00 en la casa de la participación.	-
15/03/18	Iris Rozo	Reunión en el colegio Agustín Nieto Localidad Mártires	Compromisos de las entidades con el fin de articular el trabajo que se realizará en la localidad	16



			de Mártires. Reunión convocada por la Desarrollo Económico.	
15/03/18	Iris Rozo	JAC de Mártires	Junta de acción Comunal con el fin de despejar dudas sobre el problema de los residuos y de los escombros.	23
15/03/18	Juan Castillo	Encuentro comunitario caí villa del rio	convivencia y seguridad ciudadana y corresponsabilidad de las entidades de carácter público.	-
16-03-2018	Adriana Guzmán	Jornada de embellecimiento y sensibilización alrededor de la Plaza España Localidad de Mártires	Se hace sensibilización a alumnos del colegio Agustín Nieto Caballero en el tema de Separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos	-
16-03-2018	Iris Rozo	Reunión Junta de Acción Comunal de la localidad de Teusaquillo	Se explica a los líderes de la JAC de Teusaquillo sobre el nuevo esquema de aseo.	6
16-03-18	Juan Castillo	Reunión presidentes de junta Tunjuelito	Se asiste a reunión junto con la alcaldía local, y el operador, por parte de la Uaesp se socializa el nuevo esquema de aseo en el Distrito, y se despejan dudas de la comunidad y presidentes de juntas sobre tarifas, recolección de escombro clandestino. El operador socializa horarios y frecuencias.	-
17 -03 -18	Diana Escamilla Daniela Miranda	Jornada de sensibilización- Mártires	Jornada de Sensibilización separación en la fuente, horarios y frecuencias de recolección en el barrio Veraguas y parte de Santa Isabel.	562
17 -03 -18	Iris Rozo	Puente Aranda. J. Animalista	Se realiza sensibilización sobre manejo de residuos, comparendo ambiental, tenencia responsable de mascotas.	56
20-03-18	Iris Rozo Juan C Castillo	Salón Comunal Santa Isabel IV Sector – calle 8 sur No. 28 – 89. Antonio Nariño	Taller socialización del nuevo esquema de aseo, recolección de basuras y reciclaje. Solicitud realizada por contraloría local, Se sensibilizan a 21 persona	21



	21-03-18	Juan C Castillo	sesión JAL puente Aranda	socialización nuevo esquema de basuras, con apoyo del operador Lime y el referente de la alcaldía local. se socializa el nuevo esquema y se despejan dudadas de la comunidad, ediles y Comunales.	-
	21-03-18	Diana Escamilla	Salón Comunal barrio San Jorge Central Localidad Antonio Nariño	Socialización sobre uso adecuado de residuos sólidos, código de policía, separación en la fuente y nuevo esquema de aseo con el apoyo de Lime y la referente de la alcaldía local de Antonio Nariño en el salón comunal San Jorge Central localidad Antonio Nariño total de personas capacitadas 9	9
	21-03-18	Daniela Miranda	CAL Mártires	Las entidades deben retroalimentar el plan de acción de la CAL, deben enviar las propuestas el 11 de abril. Se programaron diferentes actividades a desarrollar el mes de abril. Se programa la reunión para la 2da Jornada de sensibilización de manejo de residuos en la localidad.	15
	22-03-18	Juan C Castillo	sesión jal Tunjuelito	nuevo esquema de aseo en la ciudad y como se implementa el el tema de la inclusión de la población recicladora para aprovechamiento sostenible en la localidad.	-
	22-03-18	Adriana Guzmán Iris Rozo	Sensibilización alrededor del canal Rio Seco por la celebración del día del agua Localidad Puente Aranda	Se realiza sensibilización puerta a puerta sobre código de policía art. 111, separación en la fuente y frecuencias y horarios del nuevo prestador del servicio de aseo, se sensibilizan 37 personas del barrio Santa Rita y Alcalá.	37



	22-03-18	Iris Rozo	Reunión en la urbanización el Sol. Puente Aranda	Reunión con la comunidad JAC líderes, ediles de la localidad de Puente Aranda, se les explica lo horarios y frecuencias del nuevo concesionario LIME. Se informa a 78 personas de la comunidad	78
	22-03-2018	Diana Escamilla Angie Patarroyo	Jomada de sensibilización - Mártires	Jornada de sensibilización a las marmolerías que quedan ubicadas cerca al cementerio central sobre comparendo ambiental, nuevo esquema de aseo, separación en la fuente y uso adecuado de residuos solidos	54
	<p>Para toda la ASE 2, se realizaron 83 actividades para el periodo de febrero, marzo y abril, por los profesionales de gestión social de la subdirección de RBL, con un promedio de 2666 personas sensibilizadas.</p>				
<p>Componente Administrativo</p>	<p>Para el análisis de este componente, el concesionario Lime S.A. E.S.P., entrego los informes Técnico Operativo correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del 2018, en cumplimiento del Reglamento Técnico Operativo, Resolución 026 de 2018 y el contrato de concesión 284 de 2018, los días 06 de febrero y 05 de abril del 2018, con radicado UAESP No. 20187000172472.</p> <p>1. Reunión Operativa</p> <p>Por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, el Consorcio Proyección Capital y el concesionario LIME, se realizó la reunión operativa el día 02 de mayo del 2018, con el fin de presentar las novedades relevantes encontradas en los meses febrero, marzo y abril.</p> <p>2. Reunión Ajustes de Informe</p> <p>Por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, el Consorcio Proyección Capital, se realizó la reunión operativa el día 04 de mayo del 2018, con el fin de presentar las novedades relevantes encontradas para ajustes en la presentación del informe por parte de la interventoría de los meses febrero, marzo y abril.</p>				



Componente
de Atención de
PQRS

**INFORME POR PERIODO TRIMESTRAL DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS POR ENTIDAD
NO RECURSOS**

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MESES FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2018

CLASE DE SOLICITUD

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		TOTAL PERIODO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL(%)
	feb/marzo	abril		
Peticion	2154	2624	4778	56%
Queja	703	722	1425	17%
Reclamo	1038	1306	2344	27%
	0	0	0	0%
TOTAL	3895	4652	8547	100%

1. PETICIONES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		TOTAL PERIODO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL(%)
	feb/marzo	abril		
No PETICIONES PENDIENTES	1297	938	2235	47%
No PETICIONES SOLUCIONADAS	857	1686	2543	53%
TOTAL PETICIONES RECIBIDAS EN EL MES	2154	2624	4778	100%

2. QUEJAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		TOTAL PERIODO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL(%)
	feb/marzo	abril		
No QUEJAS PENDIENTES	275	262	537	38%
No QUEJAS SOLUCIONADAS	428	460	888	62%
TOTAL QUEJAS RECIBIDAS EN EL MES	703	722	1425	100%

3. RECLAMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		TOTAL PERIODO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL(%)
	feb/marzo	abril		
No RECLAMOS PENDIENTES	769	764	1533	65%
No RECLAMOS SOLUCIONADAS	269	542	811	35%
TOTAL RECLAMOS RECIBIDAS EN EL MES	1038	1306	2344	100%

Fuente: Información tomada de los informes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente al mes de febrero, marzo y abril del 2018.

(Utilice las filas que requiera)





ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

De acuerdo con el informe presentado por la Interventoría y según la regulación el concesionario debe atender los siguientes indicadores de calidad del servicio público de aseo, capítulo II de la Resolución 720 de 2015:

Artículo 54. Medición de la frecuencia y horarios de recolección de residuos sólidos no aprovechables.

Artículo 55. Indicador de calidad de la frecuencia de recolección de residuos sólidos no aprovechables

Artículo 56. Indicador de calidad del horario de recolección de residuos sólidos no aprovechables (IHR_NAL).

Artículo 57. Indicador de calidad técnica en la recolección de residuos sólidos no aprovechables (ICTR_NAL).

Artículo 58. Indicador de incumplimiento de reclamos comerciales por facturación (IC_IRCF). El indicador de incumplimiento de las metas de reclamos comerciales por facturación se define como:

Artículo 59. Indicador de incumplimiento en la compactación del relleno sanitario (IC_CRS). Indicador que permite medir el incumplimiento en la compactación del relleno sanitario, el cual se calcula mediante la siguiente expresión:

Indicadores que no han sido presentados por el concesionario, debido a la insuficiencia de información y de otra de tecnología apropiada para la medición de los indicadores.

No obstante, Proyección Capital presenta los siguientes indicadores:

Actividades del servicio de aseo	Aspecto	Línea base	Indicador		Cumplimiento
Recolección y Transporte	Cumplimiento de la frecuencia	434 microrrutas mes abril	No. De microrrutas	340	100%
	Cumplimiento horario de recolección por parte del concesionario	210 día-mes	No. De microrrutas atendidas día (50% día)	340	100%
			Número de microrrutas programadas día cumplimiento del parámetro de 50% día	178	100%
		224 noche-mes	No. De microrrutas atendidas día (50% noche)	178	100%
			Número de microrrutas programadas día cumplimiento del parámetro de 50% noche	144	
	Rendimiento de servicio de recolección de residuos mensualmente. Por parte del concesionario	188,939 Ton/mes toda Bogotá	T. establecidas por mes (bascula relleno) /Ton Recogidas mes	189.239 toneladas para Bogotá (189.239 * 31% monto a pagar) = 58.664 Toneladas	34% del total del Dato Ciudad 111% del monto a pagar según contrato.
Resolución UAESP 26 de 2018 - Resolución CRA 720 de 2015	57.825 T Marzo				
Barrido y limpieza de áreas públicas	Eficiencia en la atención de la actividad de barrido	99.452 kilómetros lineales de barrido/mes 2018	Kilómetros lineales de barrido mes/kilómetros lineales de barrido programado mes	1.341	135%
	Resolución 26 de 2018 UAESP			997	

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento Interventoría – Proyección Capital, abril del 2018



REUNIONES RELACIONADAS CON SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

Fecha	Tema	Entidades participantes	compromisos
02-05-2018	Reunión Operativa	UAESP, LIME, PROYECCIÓN CAPITAL	NINGUNO
04-05-2018	Reunión Interventoría informes de supervisión	UAESP, PROYECCIÓN CAPITAL	NINGUNO

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO¹

1. Componente Técnico Operativo

- Recolección

Caracterización	Marzo 2018	Abril 2018	% Variación
Domiciliaria	49.544	48.664	-1.77%
Barrido manual y mecánico	2475	2709	9.45%
Grandes generadores	950	1250	31.57%
Residuos mixtos	1941	378	-80.52%
Corte de césped	447	978	118.8%
Poda de arboles	15	42	180%
Voluminosos	295	286	-3.05%
Clandestinos	2158	9667	347.9%
Número de viajes	7084	7196	1.58%
Total de toneladas	57.825	63.973	10.63%

Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de Marzo y Abril del 2018

- Recolección por Localidad

TOTAL, RESIDUOS POR LOCALIDAD ARBIL 2018		
Nombre de Localidad	Total, residuos	Porcentaje total por localidad
ANTONIO NARIÑO	3121	4.87%
BOSA	13089	20.46%
CIUDAD BOLIVAR	8513	13.30%
LOS MARTIRES	3856	6.02%
PUENTE ARANDA	6903	10.79%
RAFAEL URIBE URIBE	6537	10.21%
TEUSAQUILLO	4490	7.01%
TUNJUELITO	4853	7.58%
ASE 2 (Sumatoria de diferentes microrutas por componente del servicio en las ocho localidades)	12611	19.71%
Total	63973	100%

Fuente: Información tomada de los informes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente al mes de abril del 2018

- Recolección de Escombros Domiciliarios por Localidad

✶



Nombre Localidad	Periodo Marzo 2018	Periodo Abril 2018	Variación %
Antonio Nariño	El concesionario Lime S.A. E.S.P., reporta que se transportaron hasta las escombreras un total de 1312.5 toneladas. No se discrimina por Localidad.	El concesionario Lime S.A. E.S.P., reporta que se transportaron hasta las escombreras un total de 2170 toneladas. No se discrimina por Localidad.	Con estos Datos no es posible realizar un análisis de porcentajes por localidad
Bosa			
Ciudad bolívar			
Los mártires			
Puente Aranda			
Rafael Uribe Uribe			
Teusaquillo			
Tunjuelito			
Total			

Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de Marzo y Abril del 2018

- Barrido Manual

Nombre de Localidad	Km barrido manual Febrero 2018	Km barrido manual Marzo 2018	Km barrido manual periodo actual Abril 2018	Porcentaje Total por localidad
Tunjuelito	2999,59	5402,07	5421,86	6.60%
Bosa	5396,15	9726,57	9375,9	11.42%
Teusaquillo	9380,15	15503,07	14451,41	17.61%
Los Mártires	10095,95	19059,67	18585,97	22.65%
Antonio Nariño	3982,08	7392,85	6958,56	8.48%
Puente Aranda	4718,43	8476,56	8409,44	10.24%
Rafael Uribe	4830,66	8323,49	7763,29	9.46%
Ciudad Bolívar	6849,87	12262,11	11087,99	13.51%

Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del 2018

- Barrido Mecánico

Nombre de Localidad	Km barrido mecánico Febrero 2018	Km barrido mecánico Marzo 2018	Km barrido mecánico periodo actual Abril 2018	Porcentaje Total por localidad
Tunjuelito			1148,87	4.08%
Bosa			511,01	1.81%
Teusaquillo	6712,14	12081,84	11743,76	41.74%
Los Mártires	2949,22	5308,58	4608,36	16.38%
Antonio Nariño			2160,49	7.68%
Puente Aranda	4001,59	7202,86	4906,65	17.44%
Rafael Uribe	2609,88	4697,79	2488,15	8.84%
Ciudad Bolívar			561,53	1.99%

Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril del 2018



• Corte de Césped

ASE 2	Catastro de Corte de Césped	Área Intervenido (m ²)	% Intervención
Febrero	12.861.984	4.840.530	37,63
Marzo	12.861.984	11.159.807	86,77
Abril	12.861.984	10.879.798	84,59

Fuente: Informe técnico operativo del Consorcio Proyección Capital y Limpieza Metropolitana LIME S.A E.S.P Febrero - Abril 2018

• Poda de Arboles

Nombre Localidad	Febrero 2018	Marzo 2018	Abril 2018
Antonio Nariño	0	130 árboles para todas las localidades	4
Bosa	0		18
Ciudad Bolívar	0		70
Mártires	0		5
Puente Aranda	0		85
Rafael Uribe Uribe	0		35
Teusaquillo	0		132
Tunjuelito	0		5
Total	0		354

Fuente: Informe técnico operativo del Consorcio Proyección Capital y Limpieza Metropolitana LIME S.A E.S.P Febrero - Abril 2018

SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA²
(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
Equipos	SAC	CPC-063-18 del CONDICIONES DE EQUIPOS Y ACCESORIOS	05/03/2018	N/A	Interventoría	CERRADA
Equipos	SAC	CPC-219-18 del CONDICIONES DE EQUIPOS Y ACCESORIOS	18/04/2018	N/A	Interventoría	CERRADA
Barrido	SAC	CPC-238-18 del RECOLECCIÓN BARRIDO MANUAL - ATENCIÓN cestas	23/04/2018	N/A	Interventoría	CERRADA
Equipos	SAC	CPC-249-18 del CONDICIONES DE EQUIPOS Y ACCESORIOS	24/04/2018	N/A	Interventoría	CERRADA

SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME			TRATAMIENTO					ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD	
FECHA (dd/mm/aaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reporte	Comisión	Definición del producto no conforme	Medidas para cumplir	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORÍA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD	
N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	

² Para el Producto y/o Servicio No Conforme, se debe tener en cuenta el Procedimiento adoptado en el Sistema Integrado de Gestión, en el Proceso de Evaluación, Control y Mejora.



DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DELSERVICIO

RECOLECCIÓN DOMICILIARIA: Según los datos suministrados por la Subdirección de Disposición Final de los reportes de las basculas de relleno, el concesionario Lime S.A. E.S.P, reportó para la ASE 2 en el mes de marzo del 2018 un total de 57.825 Toneladas dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juana y para el mes de abril un total de 63.973 Toneladas dispuesta en el Relleno Sanitario. Se tiene en cuenta porcentaje de variación del 10.63%

Porcentaje de variación del periodo de marzo y abril del 2018

Servicio	Marzo 2018	Abril 2018	Variación %
Recolección domiciliaria	57.825	63.973	10.63%

Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de Marzo y Abril del 2018

BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO:

Diferencia y variación de los meses de marzo y abril del 2018

Servicio	Marzo 2018	Abril 2018	% Variación
Barrido Manual	86146,38	82054,51	-4.74%
Barrido Mecánico	29291,07	28128,82	-3.96%

(Fuente: Información tomada de los reportes enviados por el Concesionario Lime S.A. E.S.P., correspondiente a los meses de Marzo y Abril del 2018

CORTE DE CÉSPED: Durante el mes de Febrero se intervinieron 4.840.530 m² correspondientes al 37, 63% del total de área reportada en el Catastro del PGIRS. Para el mes de marzo se intervinieron 11.159.807 m² y en abril 10.879.798 m², para un total por el trimestre de **26.880.135 m²**.

PODA DE ÁRBOLES: Durante el periodo comprendido entre febrero, marzo y abril, la empresa prestadora de aseo LIME reportó una atención de 484 individuos arbóreos.

GESTIÓN SOCIAL: La interventoría informa: El Concesionario remitió el informe de las actividades ejecutadas para las localidades a su cargo en el periodo comprendido entre el 12 y el 28 de febrero de 2018, sin embargo, en dicho informe no se relacionó actividades del área de Gestión Social, como se informó al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-CON-138-18, radicado el 28 de marzo de 2018.

Adicionalmente, Para toda la ASE 2, se realizaron 83 actividades para el periodo de febrero, marzo y abril, por los profesionales de gestión social de la subdirección de RBL, con un promedio de 2666 personas sensibilizadas.

COMPONENTE COMERCIAL Y FINANCIERO Para este periodo se solicitó a la interventoría Proyección Capital, los informes comerciales y financieros de los concesionarios mediante radicado UAESP 20182000116361 del 18 de junio de 2018.

ESCOMBROS: El operador LIME en el trimestre de febrero, marzo y abril de 2018, reportó **3.587** toneladas llevadas a escombreras autorizadas.



EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL⁸

SOPORTES RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA-CORTE DE CESPED

Fecha	Tema	Soporte
02-05-2018	Reunión Operativa	Acta de Reunión (7 folios)
28-06-2018	Reunión Operativa	Acta de Reunión (4 folios)

SOPORTES GESTIÓN SOCIAL

Fecha	Tema	Soporte
01-03-2018	CAL RUU	ACTA Y LISTADO (6 folios)
12-04-2018	CAL	ACTA Y LISTADO (9 folios)

REVISADO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 - GRADO 26

Fecha recibida: (dd/mm/aaaa) 15/6/18 Nombre AMPARO MARTINEZ DULCE Firma _____

APROBADO SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Nombre _YANLICER PÉREZ HERNÁNDEZ Firma _____

X



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

ACTA No. TO - 073	LUGAR: Base de operaciones de LIME SA ESP	FECHA: 02/05/2018	HORA DE INICIO: 8:30 AM	HORA FINAL: 6:00 PM
-----------------------------	--	--------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

OBJETIVO

Realizar reunión con el Concesionario Limpieza Metropolitana - LIME SA ESP, para tratar los aspectos técnicos y operativos, con el fin de coordinar acciones que conlleven a la evaluación, revisión y mejora continua de la prestación del servicio.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación equipo de la interventoría: (Área Técnico - Operativa, Comercial y Financiera y Gestión Social).
2. Informe ejecutivo de interventoría.
3. Interacción con el par de área.
 - a. Análisis Plan Operativo inicial
 - b. Análisis información mensual - febrero y marzo 2018
 - c. Descripción de hallazgos y oportunidades de mejora
 - d. Análisis estadísticos
 - e. Correspondencia

CONTENIDO

1- Seguimiento a compromisos anteriores (No aplica porque es la primera reunión).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

TRAZABILIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO

1. Presentación equipo de la Interventoría: (Área Técnico - Operativa, Comercial y Financiera y Gestión Social).

La Interventoría inicia presentando el personal del equipo de las áreas técnico - operativa, social y financiera y comercial.

2. Informe ejecutivo de Interventoría.

El Asesor del área técnico operativa John Colorado inicia exponiendo como se determina el universo muestral para las verificaciones en campo, y para lo cual menciona que se cuenta con dos estadísticos quienes calculan la muestra con una desviación estándar de manera aleatoria. Cada semana se obtiene el resultado de la muestra estadística con las rutas a verificar, por lo cual es importante conocer la variación de las rutas debido al periodo de



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

transición, es decir si esta tenía una frecuencia 135 pero se cambió a 246 interviene en la verificación de la interventoría.

La interventoría solicita establecer un canal de comunicación con el propósito de aplicar oportunamente los formatos verificados en campo. Se aclara que para barrido y recolección se tomó como universo para la determinación de la muestra las microrrutas, para césped se toma el número de sitios según el cronograma y para poda los individuos según lo que informe la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (es decir para poda el universo será lo que ejecutaron con lo que lograron programar).

Para el caso de los residuos de arrojo clandestino el universo se consideran los puntos que informa el Concesionario que atendió el mes inmediatamente anterior; y para el componente de lavado de áreas públicas el universo es cronograma de atención previamente enviado por el Prestador.

En cuanto a las cestas el universo se toma del plan de instalación y el de mantenimiento de cestas, si el Concesionario envía la programación este será el universo. Con el resultado de las muestras, la interventoría procede a evaluar en campo las variables definidas dentro de 3 dimensiones del servicio: insumo o recurso, proceso y calidad o producto final.

Por otro lado, la en lo que se refiere al plan estratégico de recolección de residuos mixtos y clandestinos, la factura original se envió a la Unidad más no a la interventoría, por lo cual se requieren los originales para la aprobación.

También la interventoría, solicita al Concesionario que se remita la programación de atención de poda para su verificación en campo, sin cambiar el archivo que vienen trabajando, sino incluyendo las columnas que más adelante se explicarán.

La interventoría explica que cuando el EPISA inicie se explicará cómo se estructurara el tema referente a las muestras estadísticas. Se recalca que se desea contar con una comunicación activa antes de llegar a una Solicitud de Acción Correctiva - SAC y que para ello la interventoría cuenta con la matriz interactiva para que se identifiquen los hallazgos con solución inmediata. La interventoría aclara que esta matriz se encuentra definida en los Anexos, y lo que no se pueda corregir será incluido en una SAC.

Explica que las verificaciones en campo se vienen desarrollando evaluando el recurso, proceso y calidad, y en este último se tienen en cuenta los indicadores de la Resolución CRA 720 de 2015. El Concesionario solicita que se le aclare la calificación, a lo cual aclara el Asesor de la Interventoría Consorcio Proyección Capital -CPC, que es un instrumento más no una calificación como tal.

Aclara la interventoría que son dos cosas diferentes: una es la aplicación de descuentos y otra es cuando por alguna circunstancia no se presta el servicio, por ejemplo, con una frecuencia de 135 que no se recogieron las bosas y otros atenuantes de no atender con barrido manual; lo cual daría apertura a una SAC a lo cual tendrá el Concesionario la posibilidad de responder en 3 días, si no se cumple este término de tiempo, se procede con el cronograma de acciones. Posterior a todo este proceso si vendría una solicitud de recomendación de sanción.



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

El concesionario consulta que si los hallazgos referentes a los elementos de protección personal podrían generar una Solicitud de Acción Correctiva, teniendo en cuenta que la empresa toma las acciones como capacitaciones y entrega de la dotación y EPP pero que persisten las personas que no la portan. A lo cual la interventoría aclara que en la medida que se provean de parte del Concesionario los soportes, capacitaciones o llamados de atención se tendría en cuenta en la evaluación de emitir o no una SAC.

Respecto a la poda de árboles, la Ingeniera Liliana, aclara que por el momento se está atendiendo lo que solicite la Unidad, y el Concesionario programa la actividad conforme a estas solicitudes.

Por otro lado, se realiza una breve intervención del área financiera y comercial de la interventoría, en donde se requieren documentos para revisar y validar el oficio N° 20181200033011 del 09/04/2018.

En cuanto a mantenimiento Se realiza la proyección de un cronograma de actividades en el cual se establece poder llevar a cabo el seguimiento semanal en la base de operaciones del Concesionario Lime S.A. E.S.P, con ello llegar a ejecutar la verificación del inventario del parque automotor y del que se encuentre en la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo con su respectiva actualización en las hojas de vida.

Sin embargo, para el inventario inicial se toma la información según lo establecido en el plan de inicio de operación allegado a esta Interventoría, el cual determina el parque automotor.

3. Interacción con el par de área.

1. Análisis Plan Operativo inicial

A continuación, la interventoría procedió a realizar su exposición con requerimientos para efectuar la verificación en campo con la respuesta del Concesionario a cada intervención:

- En el componente de recolección y transporte la interventoría expuso lo siguiente:
- Requiere para su verificación los planos de las macrorrutas para todos los servicios y los planos de microrrutas de recolección y transporte de bolsas de barrido.
- Aclaración codificación de rutas que aplica al componente de barrido y limpieza.

Al respecto LIME SA ESP informa que envió a la interventoría en formato shape los planos de macrorrutas y microrrutas de recolección, y de barrido (Oficio N° 20181200034551 del 27/04/2018); en dicho oficio LIME SA ESP aclaró que los planos se encuentran en modificación y que serán enviados cuando termine el proceso.

En cuanto a la aclaración de las rutas, LIME SA ESP, menciona que enviará a la interventoría un Índice o diccionario de la codificación de las rutas para el entendimiento del Consorcio Proyección Capital.

- Para el componente de barrido y limpieza, el Concesionario entregó 354 planos de microrrutas en comunicado LIME N° 20181000032961 del 06/04/2018, sin embargo, la interventoría requiere la totalidad de los planos de barrido manual y limpieza y barrido mecánico para su verificación en campo.

A lo anterior, LIME SA ESP indica que enviará en un próximo oficio los planos de la última versión de bolsas de



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

barrido, así como los shape de todos los planos de recolección y transporte, barrido manual y mecánico.

- La interventoría sugiere informar el número de operarios por cuartelillo.
- En lo que se refiere a "Equipo y herramienta que utilizará para realizar cada actividad", es necesario que especifique en el componente de barrido la cantidad asignada a cada cuartelillo, así como para la actividad de lavado.

LIME SA ESP, informa que el componente de barrido y limpieza es dinámico por lo cual en un cuartelillo pueden presentarse diferentes grupos y que se pueden mover en los días, por lo cual propone incluir la capacidad por cuartelillo.

- Lavado de áreas públicas:
 - En la actividad de lavado, se requiere de un inventario de puntos, con fechas de atención, dirección metros cuadrados y la frecuencia. También se requiere el cronograma de atención con anterioridad con las variables citadas.

De lo anterior, LIME SA ESP explica que en el documento del PGIRS se incluye el listado de puntos y los puentes sobre río como las áreas metros cuadrados en planta, y que esta información será la que remitan a la interventoría.

La interventoría aclara que se creó el correo ase2@consorcioqc.com, para crear un canal de comunicación con el Concesionario, y correo al cual puede enviar las programaciones de lavado, corte y poda, así como informar las modificaciones de las microrrutas de recolección y barrido. También, menciona LIME SA ESP que enviará un teléfono de validación para estos componentes citados.

- Cestas:
 - Se requiere un cronograma de mantenimiento e instalación de cestas para su verificación en campo con fechas, direcciones y turnos. Oficio LIME N° 20181200033431 del 12/04/2018: Presentó inventario de cestas actualmente instaladas de 2.048; cuenta con un plan de instalación de 25.944 cestas en 12.972 puntos en 2 años partir de agosto de 2018, y espera respuesta de comunicado enviado a la UAESP el 15/03/2018 respecto al modelo de cesta aprobado.

Por lo anterior, LIME SA ESP explica que en el plan de instalación y mantenimiento de cestas, tuvo en cuenta que por 1.000 habitantes el valor total sin descontar las cestas instaladas.

En referencia a las cestas instaladas, la interventoría eleva la consulta a la Unidad para que indique si las cestas instaladas incluyen las existentes en la Ase 2.

LIME SA ESP, menciona que enviara el cronograma de mantenimiento de cestas para la verificación de parte de la interventoría.

- Poda de árboles:
 - Respecto a la entrega del Ciclo inicial de Poda de Árboles indicando individuos, día de intervención y horario, el concesionario presenta el plan de podas a la UAESP.



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

- El concesionario presenta en el documento la información respecto a la cantidad de personal mínimo, equipo y herramienta a utilizar para la actividad dotación y elementos de protección personal, programa de entrenamiento del personal y programa de información difusión y atención ciudadana.
- Así mismo, realiza el diligenciamiento de la información solicitada por la interventoría en los formatos entregados anexo 13. Por lo cual se resalta el compromiso de entregar lo solicitado.

- Corte de césped:

- Respecto al componentes de corte de césped, el concesionario omitió la entrega del Ciclo Inicial de Corte de Césped donde se encuentra las áreas a cortar y día de intervención.
- Presenta las Cuadrillas asignadas a cada ciclo, Listado de elementos protectores (Vallas protectoras e informativas) por cada cuadrilla de corte de césped, relaciona las Herramienta y Equipo propuesto, EPP y Dotación, programa de Difusión.
- Del requerimiento por la interventoría, realiza el diligenciamiento completo del anexo 12, con Personal mínimo (listado de operarios, supervisores, Cuadrilla asignadas a cada ciclo). Cumpliendo con lo solicitado.

- Mantenimiento:

Se referencian el manejo que se viene dando al seguimiento semanal en la base de operaciones en lo referente a la ejecución del mantenimiento preventivo programado, de lo cual se ha verificado que se viene ejecutando a cabalidad según el registro que lleva en el programa Limmtó.

Realizando la verificación del documento entregado inicialmente esta interventoría corrobora que a la fecha se viene implementando lo referente a los requerimientos en lo que al área de mantenimiento se refiere, inventario de equipos y plan de mantenimiento, que se viene actualizando y mejorando en el transcurso del periodo de transición.

2. Análisis Información mensual – febrero y marzo 2018

A continuación, la interventoría procedió a realizar su exposición con requerimientos para efectuar la verificación en campo con la respuesta del Concesionario a cada intervención:

- En el componente de recolección y transporte la interventoría expuso lo siguiente:
- El concesionario presentó base de estadísticas diarias de recolección en archivo Excel "Anexo 1. Gestión por Componente" en el informe de marzo de 2018, en donde se observó la ausencia de los tiempos empleados.

Al respecto LIME SA ESP informa que incluirá en el próximo informe operativo la base de Excel del Relleno Sanitario Doña Juana en la que se registran los tiempos empleados en este sitio de disposición final. También, el Prestador informa que reportó la tipología de voluminosos, a lo cual la interventoría sugiere incluir dicho tipo en la categoría de recolección domiciliaria.

- La interventoría revisó el informe de marzo de LIME SA ESP y se requiere la relación diaria de la ejecución de microrrutras de recolección como describe el Reglamento Numeral 16.1.
- También para este mismo mes observó la ausencia de la relación de microrrutras con incumplimiento de la frecuencia y el horario mayor a 3 horas, como describe el Reglamento.



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

LIME SA ESP explica que cuando se cuente con el Sistema de Información de Gestión de Aseo de Bogotá, así como con la plataforma de GPS, se contará con dicha información.

- En el componente de barrido y limpieza la interventoría expuso lo siguiente:
 - Para la relación de longitud de vías en kilómetros, LIME SA ESP reportó en el informe de marzo 86.146,38 Kilómetros de barrido manual y 29.291,09 Kilómetros de barrido mecánico para un total de 115.437 kilómetros de barrido, dato que no coincidió con el "Anexo 3. Longitud de vías en kilómetros mensuales por micror"; en donde se consignaron 107.089 kilómetros.

Respecto a lo anterior, LIME SA ESP menciona que revisará los datos y de ser necesario presentará ajustes en el próximo informe operativo.

- En el informe de marzo el Concesionario reportó el mantenimiento a 1.341 cestas. Así mismo, se observó en el "Anexo 6. Cestas_mantenimiento_Marzo", que detalló la fecha en la que se realizó el mantenimiento, la latitud, la longitud, actividad, el estado, y la localidad. Sin embargo, se solicita incluir la dirección y evidencias.

LIME SA ESP explica que tendrá en cuenta la observación anterior para el próximo informe operativo.

- Poda de árboles:
 - En la actividad de poda de árboles el informe mensual del operador ha discriminado las siguientes actividades: Estadísticas diarias de recolección y transporte de residuos generados por la poda de los árboles. Relación y ubicación de individuos arbóreos intervenidos. (Categorías, localidad, código SIGAU, otros), Relación de conceptos técnicos intervenidos, presenta las fichas técnicas de poda que contienen los datos de la intervención realizada a cada individuo arbóreo con su respectivo registro fotográfico.
 - Se requiere que en el informe se incluya las siguientes actividades: Descripción de las actividades realizadas entre el concesionario y la UAESP y Análisis del comparativo estadístico con el mes anterior.
- Corte de césped:
 - En concesionario en la actividad de corte de césped, establece las Estadísticas diarias de recolección y transporte de residuos generados, relación y ubicación de zonas verdes intervenidas (área, localidad, código, plano, otros). También envía una programación anticipada del mes de abril sujeta a modificaciones lo cual determina la organización de esta actividad.
 - Se requiere que en el informe se incluya las siguientes actividades: Descripción de las actividades realizadas entre el concesionario y la UAESP y Análisis del comparativo estadístico con el mes anterior.
- Adición N° 1:
 - En el informe de marzo de 2018 se observó la ausencia de la descripción de la recolección y transporte de los residuos de demolición, construcción, voluminosos y de arrojo clandestino, conforme al plan estratégico y cronograma de operación. Sin embargo LIME SA ESP, envió comunicado N° 20181200033011 del 09/04/2018, en el cual relacionó puntos de escombro clandestino atendidos del 24 al 31 de marzo de 2018, se requiere ampliación de este plan y su concordancia con oficio LIME N° 20181200033641 del 16/04/2018 – Censo de puntos críticos.
 - En el informe de LIME SA ESP se observó la ausencia de la relación las actividades operativas o el censo de



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

puntos críticos conforme al Decreto 1077 de 2015. Sin embargo, LIME SA ESP en su comunicado 20181200033641 del 16/04/2018, adjuntó la relación de 146 puntos por localidad (Se requiere incluir el estado del punto crítico y los operativos ejecutados). Aclarar si la frecuencia es la indicada en comunicado N° 20181200033011.

LIME SA ESP manifiesta que según la misma adición es responsabilidad de la Unidad levantar dicho inventario de puntos críticos, sin embargo, obedeciendo al PGIRS remitió el listado de puntos críticos relacionado en el comunicado citado el último párrafo y aclara que no es su competencia elaborar las fichas de puntos críticos.

- Aspectos transversales en los componentes
- Estadísticas comparadas con la del mes inmediatamente anterior.
- Discrimina y remite las estadísticas históricas consolidadas analizando las estacionalidades respectivas.
- Involucrar el seguimiento interno al plan de manejo ambiental para la totalidad de maniobras y actividades de la base de operaciones.
- Relacionar en sus informes mensuales el resultado de las actividades en los diferentes componentes del servicio de aseo en los centros poblados (Pasquillita, Pasquilla, Bella Flor Sur Rural, Las Mercedes, Quiba Bajo, Santa Rosa, Santa Barbara, Quiba Alto, Ciudad Bolívar Rural I, El Mochuelo (IV, III y II), Brazuelos Occidental Rural y Mochuelo Alto Rural) conforme al Anexo 4. Reglamento Técnico Operativo – Ruralidad.

LIME SA ESP indica las observaciones anteriormente citadas serán tenidas en cuenta para el próximo informe operativo. Respecto a las frecuencias de recolección y transporte en los centros poblados, indico que para Mochuelo Alto aplican las mismas que para el sector de Ciudad Bolívar y para Pasquilla, la frecuencia son los días jueves y sábado en el turno del día.

- **Mantenimiento:**

En el informe allegado el concesionario se viene cumpliendo con el requerimiento contractual que es informar el inventario de los vehículos con su estado de operatividad diario, de igual manera la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos, aunque por temas de comunicación interna no se ha logrado acceder a esta información por parte de esta Interventoría.

Adicionalmente se concerta el envío, vía correo electrónico a los profesionales del área de mantenimiento de la Interventoría del archivo de Excel donde se especifica las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que se le realizaron a cada uno de los equipos durante el mes vigente y el programado del mes que sigue, de igual manera en se clasifiquen los servicios prestados por carro taller y el lavado de los equipos referenciando fechas y número de placa del vehículo.

3. Descripción de hallazgos y oportunidades de mejora

En lo que se refiere a la actividad de recolección y transporte la interventoría recomendó prestar atención a la atención de este servicio asegurando el área limpia, es decir libre de residuos dispersos.

En cuanto a barrido se recomendó aplicar actividades pedagógicas para el uso obligatorio de los elementos de protección personal y la dotación. También, se recordó la importancia de que la interventoría cuente con el total de planos actualizados para la verificación oportuna de este componente.



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

La interventoría recomendó agregar los anexos en el próximo informe operativo relacionados con el informe de febrero de 2018, de tal manera que se separen los kilómetros de barrido manual y mecánico.

Para corte y poda se recomendó realizar capacitaciones permanentes a los operarios de corte de césped para que realicen la protección de sumideros cuando realicen la actividad y retroalimentarlos. Intensificar la limpieza preliminar y final de las zonas intervenidas, la utilización efectiva de la malla de protección vehicular, liberación de zonas duras y bordeo. También, en la actividad de poda de árboles se recomendó reforzar el uso de cicatrizante.

LIME SA ESP, menciona que la interventoría puede llamar al Concesionario en caso tal que identifique en campo hallazgos negativos asociados al producto final, para que se tomen las acciones correctivas del caso como el pulimiento en el producto final.

Además, el Concesionario aclara a la interventoría los siguientes aspectos:

- En caso de lluvia no se le exige el porte de la mascarilla a los operarios.
- La dotación de invierno se exige a los operarios cuando está lloviendo.
- La mascarilla se exige en la recolección de regueros.
- LIME SA ESP, explica que enviará información sobre el uso de la mascarilla en la actividad de recolección y transporte.
- No se recogen voluminosos en las volquetas que se recogen las bolsas de barrido.
- Pero es válido si un compactador realiza la recolección de bolsas de barrido.
- Según el Concesionario el porte del carné no es obligatorio de parte de los operarios.
- En barrido si el operario va barriendo andenes, este no recoge las colillas, pero si residuos de gran tamaño.
- En el mes de marzo se remitieron las fichas de poda, las cuales se ajustarán en el mes de abril.

Por ultimo, desde el área de mantenimiento se define que el mecanismo inicial para dar agilidad en cuanto a la corrección de hallazgos encontrados en campo, por parte de la interventoría, es vía correo electrónico de la interventoría al área de mantenimiento del concesionario, entre tanto se oficializa la información por el canal de correspondencia establecido.

4. Análisis estadísticos

La interventoría expuso los siguientes análisis estadísticos:

- Recolección y transporte: De 666 verificaciones, se identificaron 1.998 variables con 159 hallazgos negativos es decir un 8% de representatividad. Dentro de este 8% se encontraron hallazgos negativos para insumo en un 0%, proceso de un 3,6% y producto final del 96,4%.
- Barrido y limpieza: De 347 verificaciones, se identificaron 1.041 variables con 28 hallazgos negativos es decir un 3% de representatividad. Dentro de este 3% se encontraron hallazgos negativos para insumo en un 8,2%, proceso de un 19,5% y producto final del 72,3%.

Nuevamente la interventoría aclara a LIME SA ESP que lo anterior, no se considera un elemento de calificación si no meramente un resultado de las actividades verificadas en campo.



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

- **Mantenimiento:** Una vez allegada la respectiva información, como lo define el ítem 6 de esta acta, serán informadas al área de mantenimiento los análisis estadísticos en referencia a los mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados del mes vencido.

De igual manera en lo referente a los hallazgos en campo, se emitirán los informes estadísticos de los vehículos compactadores.

Para el mes de febrero se evidenció que el 19% de la flota de vehículos compactadores presentaron hallazgos y para el mes de marzo el 35%, con lo cual y según el incremento en los hallazgos evidenciados a los vehículos por parte de la supervisión en campo, con repercusión en reiterativos como se exponen en el tema de fugas de percolados y luces en no funcionamiento, se puede concluir que se deben incrementar esfuerzos para ejecutar un mantenimiento preventivo y correctivo eficaz a cada uno de los vehículos que han sido parte del muestreo.

5. Correspondencia

En cuanto a la correspondencia la interventoría informa al Concesionario que para febrero y marzo de 2018, se enviaron 15 comunicaciones a LIME SA ESP, y otras 3 de carácter informativo. Al respecto, LIME SA ESP envió en el mismo periodo de tiempo 24 comunicaciones, quedando una pendiente en relación con el plan de contingencias del Reglamento Técnico Operativo.

En cuanto a corte y poda, se solicitó mediante comunicado UAESP-CPC-CON-059-18 la actualización de catastro de árboles y LIME SA ESP, respondió en oficio el 7 de marzo anexando las fichas en el informe operativo del periodo del 12 al 28 de febrero. Sin embargo, se requiere implementar formato establecido por SDA.

También, en comunicado UAESP-CPC-CON-134-18 se solicitó la programación y ubicación de cuadrilla corte de césped y poda de árboles. Con respuesta del Concesionario el 04 de abril, sin embargo, no anexan lo solicitado, adjuntan programación de poda de árboles de la semana del 2 al 7 de abril, se requirió relacionar los individuos por localidad y cronograma de corte de césped, donde se requiere especificar el tipo de emplazamiento por zona verde, área en metros cuadrados, relación de cuadrillas.

6. Solicitud de Acción Correctiva – SAC N° 01

La interventoría inicia exponiendo que envió el comunicado N° UAESP-CPC-CON-063-18 del 05/03/2018, en relación con la Solicitud de Acción Correctiva – SAC N° 01, de la cual LIME SA ESP respondió con el oficio N° 2018120003071 del 06/03/2018. Sin embargo, la interventoría revisó la respuesta y considero que hacen falta pruebas y soportes de las acciones correctivas implementadas por el Concesionario.

Por lo anterior, la interventoría solicita los siguientes documentos a LIME SA ESP para proceder al cierre de la SAC, con el compromiso de parte del Concesionario de remitirlos el 07/05/2018:

1. Muestra de los soportes de entrega de dotación de invierno de las tallas particulares, para los operarios de recolección y transporte del turno del día y la noche.
2. Incorporación en los procesos capacitaciones relacionadas con el pulimiento de residuos



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

- dispersos, para los siguientes meses (actitudes de personas).
3. Muestra de los soportes de solicitudes a almacén de tacos, conos y extintor.
 4. Muestra de las ordenes internas de trabajo que evidencien las acciones correctivas en los estribos, luces, fuga de líquidos, alarmas de reversa.

7. Conclusiones y recomendaciones

Se solicita que el concesionario realice un seguimiento al diligenciamiento de la lista de chequeo pre operacional y post operacional por parte de los operadores de los vehículos, para garantizar un insumo primario para la respectiva programación de las reparaciones de las deficiencias mecánicas de los mismos, de tal manera que se tenga una tendencia a la disminución de hallazgos.

Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo eficaz a cada uno de los vehículos que han sido parte del muestreo y sobre los cuales se evidenciaron hallazgos.

Aunque se tiene en cuenta que los vehículos y equipos durante el periodo de transición son permitidos de modelo 2002 en adelante, se debe ajustar el mantenimiento de estos a la fatiga de materiales y componentes de cada uno de ellos, para que el control sea el requerido para disminuir la afectación al servicio de aseo en su respectiva ASE 2 asignada.

De cada uno de los hallazgos se referencia el envío del respectivo informe del Concesionario, de manera tal que se evidencien las medidas correctivas del caso a cada uno de los hallazgos en los vehículos y de igual manera se tengan en cuenta estos durante la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor. De esta información se queda pendiente por parte de esta Interventoría de verificar el documento allegado para poder dar cierre total a estos requerimientos.

Se contó con la presencia del Ingeniero Gonzalo Cisneros, profesional de mantenimiento de la UAESP, con el que se tomaron una serie de verificaciones documentales en referencia a la presencia de fugas de fluido por las transmisiones, a lo cual esta Interventoría hace hincapié en que se ha evidenciado que se viene presentando en los vehículos marca Renault, Kodiak y Kenworth, el gerente de mantenimiento nos referencia en el sistema los trabajos que viene realizando a estas líneas de vehículos en lo referente a los mantenimientos preventivos y correctivos en pro de minimizar este impacto.

Adicionalmente se evidencian 150 órdenes de trabajo de mantenimientos preventivos y correctivos en donde se especifican correctivos a los hallazgos de fugas de percolados.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
1	Entregar los planos de recolección de bolsas de barrido, así como los shape de todos los planos de recolección y transporte, barrido manual y mecánico.	LIME SA ESP	03/05/2018
2	Remitir un diccionario de la codificación de las rutas.	LIME SA ESP	03/05/2018



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
3	Enviar los teléfonos de los líderes de corte y poda, y lavado de cada zona.	LIME SA ESP	07/05/2018
4	Informar el número de personal aproximado por cuartelillo, así como las herramientas teniendo en cuenta la dinámica y capacidad en cada uno dentro del componente de barrido manual.	LIME SA ESP	07/05/2018
5	Enviar el inventario de áreas públicas de lavado indicando la frecuencia de atención en el año.	LIME SA ESP	07/05/2018
6	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma del componente de la actividad de lavado de áreas públicas que incluya la jornada, la dirección, localidad, los metros cuadrados; al correo ase2@consorcioipc.com .	LIME SA ESP	Mensualmente
7	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma de mantenimiento de cestas públicas indicando el turno, fecha, y dirección al correo ase2@consorcioipc.com	LIME SA ESP	Mensualmente
8	Remitir la programación semanal de corte de césped al correo al correo ase2@consorcioipc.com y las ejecuciones serán reportadas en el informe mensual.	LIME SA ESP	Mensualmente
9	Remitir la programación mensual de poda de árboles al correo al correo ase2@consorcioipc.com y las ejecuciones serán reportadas en el informe mensual.	LIME SA ESP	Mensualmente
10	Incluir en el próximo informe en el anexo 1. Gestión por componente, la base de datos que viene del Relleno Sanitario Doña Juana, así como los tiempos empleados referente en este sitio.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes.
11	Incluir la relación de microrrutas con incumplimiento de la frecuencia y horario mayor a 3 horas, como describe el Reglamento.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
12	Incluir en el anexo 7. del informe mensual incluir el mantenimiento preventivo y correctivo con los vehículos de guardia.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
13	Enviar en el informe de abril la aclaración de los kilómetros de barrido.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
14	Incluir una muestra de algunas evidencias fotográficas del mantenimiento de cestas de mes del antes y después.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
15	A partir del informe del informe de abril de 2018, se incluirá en el anexo 7, los vehículos de guardia.	LIME SA ESP	Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
16	Discriminar los datos de atención de poda de árboles y corte de césped por localidad en una tabla		Informe del mes de abril de 2018 y próximos informes
17	Reunión para unificar criterios en los códigos de corte de césped (emplazamiento).	UAESP- Interventoría	Por definir
18	Lime sugiere esperar a que definan las aclaraciones del PGIRS para definir por localidad los kilómetros de barrido atendidos.		Por definir



ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA:
13/02/2018

VERSIÓN:
1

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
19	Para el cronograma del mantenimiento preventivo se sugiere incluir el del siguiente mes en el informe mensual. A lo cual, LIME propone que se aplique a partir de que lleguen los vehículos nuevos.		Cuando lleguen los vehículos nuevos
20	Remitir los soportes requeridos para el cierre de la SAC N° 01.	LIME SA ESP	07/05/2018
21	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo inicial para dar agilidad en cuanto a la corrección de hallazgos encontrados en campo, por parte de la interventoría, es vía correo electrónico de la interventoría al área de mantenimiento del concesionario. - Seguimiento al diligenciamiento de la lista de chequeo pre operacional y post operacional por parte de los operadores de los vehículos. - Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo eficaz a cada uno de los vehículos que han sido parte del muestreo y sobre los cuales se evidenciaron hallazgos. 	Profesional de mantenimiento Consorcio PC Gerente de Mantenimiento Lime S.A E.S.P.	A partir de la fecha

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Anexos

Lista de Asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN OPERATIVA LIME SA ESP - GENERAL - TECNICO OPERATIVA

VIGENCIA
13/02/2018

VERSION: 1

ACTA No. TO-073 COMPONENTE: RBL - ASEZ FECHA: 02/05/2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	CARGO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	NO. CONTACTO
1	Luis Antonio Rodriguez L	79 28 148	Espejalista Financiero	Interactiva	luis.rodriguez@interactiva.com	312-4666044
2	Jorge Espaldon	793655401	Prof. MTD	CONSEJO PC	Jose.Espaldon@consojpc.com	3127611031
3	Jaico A Yedra B	7920105	Prof. MTD	Asociación PC	jaico.yedra@asociacionpc.com	312549000
4	Antonio J. Valverde D.	73.159.965	Grte MTD	LIME	antonio.valverde@lime.com.ec	3164465723
5	Xandra Patricia Mantilla Flixer	32754661	dte. Gral	LIME SA ESP	xmandrilla@lime.com.ec	4172304
6	Elana Marcela Sanchez Quintero	5365748	PEGO	CPC	elanasanchez@consojpc.com	316892705
7	Adriana Iyisis Ramos Dominguez	52225347	Ing Forestal	CPC	adriana.ramos@consojpc.com	302513818
8	Uliana Trojillo B.	66622888	Dir. DDTU	Cons. Proj. C	uliana.trojillo@redcau.com.ec	312549000
9	Wally A. Barquera A.	31318074	Esp. Com. y F.	Cons. Proj. C	wally.barquera@consojpc.com.ec	
10	M ^{sc} Cristina Tenorio	5242374	Exp. Gestión	CPC	maria.cristina@consojpc.com	312549000
11	Florencia P. P. P.	31548245	SSJ	IPC	florencia.perez@consojpc.com	312549000
12	Blawder Higuera C	32.220.803	Dir Comercial	CPC	blawder.higuera@consojpc.com	312549000
13	JUAN ALBERTO RUEDA C	1533567	DGTG	CPC	Juan.Rueda@consojpc.com	3506797906
14	Gonzalo F. Cisneros	4424921	Contador	CINOP/RBL	gonzalo.f.cisneros@cinop.com.ec	312549000
15	Geovani E. Bossa A	80500880	Prof/Espec. Gestión Comercial	Ucase/RBL	geovani.bossa@ucase.com.ec	35804001717
16	Juan David Castro Garcia	79351409	Grte MTD	LIME SA ESP	Juan.Castro@lime.com.ec	320912384
17	Johanna Lorente Vasquez	52155434	Jefe GAU	LIME SA ESP	Johanna.Lorente@lime.com.ec	4172300
18	Christian Brites Vazon	101907215	Grte Sistmas Informacion	LIME S.A ESP	christian.brites@lime.com.ec	312549000
19	John A. Colorado Guzman	18471517	Informacion	C.P.C	john.colorado@consojpc.com	3102967166
20	Adriana Yonara Perez Sotomayor	52150321	Contadora	LIME SA ESP	adriana.yonara@lime.com.ec	4172300
21	Mauricio Maldonado	79.266443	Grte Financ.	Lime	mauricio.maldonado@lime.com.ec	

3153288906



LISTA DE ASISTENCIA

VIGENCIA
13/02/2018

VERSIÓN: 1

No. CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO

EMPRESA

CARGO

No. CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS

ÍTEM

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	CARGO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	No. CONTACTO
1	Diego Felipe Gentero	80130612	Rep. SOT	UME	Felipe.Gentero@Line.com.co	317648260
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

ACTA No. TO-185	LUGAR: Oficinas del Consorcio Proyección Capital	FECHA: 28/06/2018	HORA DE INICIO: 2:30 p.m.	HORA FINAL: 5:21 p.m.
---------------------------	--	-----------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

OBJETIVO

Realizar reunión con el Concesionario Limpieza Metropolitana - LIME SA ESP, para tratar los aspectos técnicos y operativos, con el fin de coordinar acciones que conlleven a la evaluación, revisión y mejora continua de la prestación del servicio.

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento a compromisos anteriores

CONTENIDO

1- Seguimiento a compromisos anteriores

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO
1	Entregar los planos de recolección de bolsas de barrido, así como los shape de todos los planos de recolección y transporte, barrido manual y mecánico.	LIME SA ESP	Cumplió
2	Remitir un diccionario de la codificación de las rutas.	LIME SA ESP	Cumplió
3	Enviar los teléfonos de los líderes de corte y poda, y lavado de cada zona.	LIME SA ESP	Cumplió
4	Informar el número de personal aproximado por cuartelillo, así como las herramientas teniendo en cuenta la dinámica y capacidad en cada uno dentro del componente de barrido manual.	LIME SA ESP	Pendiente
5	Enviar el inventario de áreas públicas de lavado indicando la frecuencia de atención en el año.	LIME SA ESP	Pendiente
6	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma del componente de la actividad de lavado de áreas públicas que incluya la jornada, la dirección, localidad, los metros cuadrados; al correo	LIME SA ESP	Pendiente



**ACTA DE REUNIÓN
PC-UAESP-F01**

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

	ase2@consorcioipc.com.		
7	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma de mantenimiento de cestas públicas indicando el turno, fecha, y dirección al correo ase2@consorcioipc.com	LIME SA ESP	Pendiente
8	Remitir la programación semanal de corte de césped al correo al correo ase2@consorcioipc.com y las ejecuciones serán reportadas en el informe mensual.	LIME SA ESP	Cumplió
9	Remitir la programación mensual de poda de árboles al correo al correo ase2@consorcioipc.com y las ejecuciones serán reportadas en el informe mensual.	LIME SA ESP	Cumplió
10	Incluir en el próximo informe en el anexo 1. Gestión por componente, la base de datos que viene del Relleno Sanitario Doña Juana, así como los tiempos empleados referente en este sitio.	LIME SA ESP	Cumplió
11	Incluir la relación de microrrutas con incumplimiento de la frecuencia y horario mayor a 3 horas, como describe el Reglamento.	LIME SA ESP	Pendiente
12	Incluir en el anexo 7. del informe mensual incluir el mantenimiento preventivo y correctivo con los vehículos de guardia.	LIME SA ESP	Cumplió
13	Enviar en el informe de abril la aclaración de los kilómetros de barrido de los meses anteriores.	LIME SA ESP	Cumplió
14	Incluir una muestra de algunas evidencias fotográficas del mantenimiento de cestas de mes del antes y después.	LIME SA ESP	Pendiente
15	A partir del informe del informe de abril de 2018, se incluirá en el anexo 7, los vehículos de guardia.	LIME SA ESP	Cumplió
16	Discriminar los datos de atención de poda de árboles y corte de césped por localidad en una tabla	LIME SA ESP	Pendiente
17	Reunión para unificar criterios en los códigos de corte de césped	UAESP- Interventoría	Pendiente



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

	(emplazamiento).		
18	Lime sugiere esperar a que definan las aclaraciones del PGIRS para definir por localidad los kilómetros de barrido atendidos.		Cumplido
19	Para el cronograma del mantenimiento preventivo se sugiere incluir el del siguiente mes en el informe mensual. A lo cual, LIME propone que se aplique a partir de que lleguen los vehículos nuevos.		Pendiente
20	Remitir los soportes requeridos para el cierre de la SAC N° 01.	LIME SA ESP	Cumplió
21	<p>Mecanismo inicial para dar agilidad en cuanto a la corrección de hallazgos encontrados en campo, por parte de la interventoría, es vía correo electrónico de la interventoría al área de mantenimiento del concesionario.</p> <p>Seguimiento al diligenciamiento de la lista de chequeo pre operacional y post operacional por parte de los operadores de los vehículos.</p> <p>Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo eficaz a cada uno de los vehículos que han sido parte del muestreo y sobre los cuales se evidenciaron hallazgos.</p>	<p>Profesional de mantenimiento Consorcio PC Gerente de Mantenimiento Lime S.A.E.S.P.</p>	Cumplió

1. Matriz Interactiva

La Gerencia Adjunta de la interventoría inicia exponiendo la herramienta para la gestión oportuna para solucionar los hallazgos que identifica en campo, que se denomina Matriz Interactiva. Aclara, la interventoría que incluye como pantalla inicial:

- Número interno
- Fecha asignación
- Componente
- Formato
- Dirección
- Hallazgo



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

- Categoría
- Estado

Además, en la parte superior se registra la cantidad de hallazgos:

- Sin gestionar
- Devueltos
- Gestionados
- Cerrados

También aclara la interventoría que se elaborará un manual y se realizará en capacitación, pero que se presenta esta primera versión. Además, en las capacitaciones se definirán los usuarios que accederán.

LIME SA ESP, consulta que si la etapa de ajustes de la Matriz Interactiva está abierta a ajustes, a lo cual la Gerencia Adjunta de la interventoría responde que si es posible hacer ajustes con las necesidades que se presenten.

Posteriormente, la interventoría expone la Matriz Interactiva, en donde aparece en primer lugar los hallazgos sin gestionar. El Concesionario debe marcar el hallazgo, en la opción de edición y se muestra la información básica. También se aclara que es posible subir archivos pero que está por definir la capacidad del mismo.

La interventoría da un ejemplo de una respuesta a un hallazgo, en donde se ingresa el texto correspondiente a una respuesta y se adjunta un archivo. Además, se aclara que cualquier modificación al hallazgo es notificada por correo electrónico. La respuesta del Concesionario que cargue el Concesionario en la Matriz Interactiva puede ser consultada por la Interventoría.

Se presenta como llega el correo de notificación con el número de hallazgo, fecha, y responsable.

Una vez la interventoría revise la respuesta, tiene la opción de devolver la respuesta para ser complementada de parte del Concesionario.

LIME SA ESP, sugiere incluir un filtro por componente para asignar los hallazgos a nivel interno por actividad. A lo cual, la interventoría explica que si es posible y que proyecta incluir un filtro por encargado de la empresa.

La interventoría, plantea una carga masiva, pero que lo limita el cargue de los soportes, pero que se encuentra validándolo. Igualmente, se aclara que es una primera versión de la Matriz Interactiva que se encuentra en ajustes.

Del área social se aclara que no vino un representante de LIME SA ESP, por lo cual se plantea realizar otro día.

2. Resultados de interventoría área técnico-operativa

La interventoría adjunta la presentación expuesta en la reunión.

En cuanto al carné de la empresa, el retiro de grafitis y la limpieza de taches, la interventoría explica que validara internamente estos tres temas.

LIME SA ESP menciona que se realizaran cambios de frecuencia en los componentes de recolección y transporte y barrido manual, conforme al comunicado enviado.



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

La Unidad menciona el caso de la solicitud con número 90093 de dos y media lonas de Teusaquillo, en donde el usuario se quejó por inconsistencias en la recolección.

En cuanto a seguridad y salud en el trabajo, LIME SA ESP informa que envió ayer respuesta a comunicado de la interventoría. También, informan que respondieron al correo electrónico enviado por la interventoría.

El concesionario no ha relacionado en los informes para la adición No 01 de contrato 284 de 2018, la relación de los shapes con los puntos críticos del inventario inicial.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
1	Entregar los planos de recolección de bolsas de barrido, así como los shape de todos los planos de recolección y transporte; barrido manual y mecánico.	LIME SA ESP	10-07-2018
2	Informar el número de personal aproximado por cuartelillo, así como las herramientas teniendo en cuenta la dinámica y capacidad en cada uno dentro del componente de barrido manual.	LIME SA ESP	10-07-2018
3	Enviar el inventario de áreas públicas de lavado indicando la frecuencia de atención en el año.	UAESP	
4	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma del componente de la actividad de lavado de áreas públicas que incluya la jornada, la dirección, localidad, los metros cuadrados; al correo ase2@consorcioipc.com.- 5 últimos días del mes anterior.	LIME SA ESP	29-06-2018



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

5	Remitir con antelación al mes siguiente el cronograma de mantenimiento de cestas públicas indicando el turno, fecha, y dirección al correo ase2@consorcioipc.com – 5 últimos días del mes anterior.	LIME SA ESP	29-06-2018
6	Incluir la relación de microrrutas con incumplimiento de la frecuencia y horario mayor a 3 horas, como describe el Reglamento.	LIME SA ESP	10-07-2018
7	Incluir una muestra de algunas evidencias fotográficas del mantenimiento de cestas de mes del antes y después.	LIME SA ESP	10-07-2018
8	Discriminar los datos de atención de poda de árboles y corte de césped por localidad en una tabla	LIME SA ESP	10-07-2018
9	Reunión para unificar criterios en los códigos de corte de césped (emplazamiento).	LIME SA ESP	Por definir
10	Para el cronograma del mantenimiento preventivo se sugiere incluir el del siguiente mes en el informe mensual. A lo cual, LIME propone que se aplique a partir de que lleguen los vehículos nuevos.	LIME SA ESP	Por definir
11	Envío del avance semanal de corte y poda por Localidad a la Unidad y a la Interventoría	LIME SA ESP	A partir del 01-07-2018
12	Es necesario que el concesionario presente: (I) Volumen y peso (Ton) de las solicitudes de recolección de escombros por localidad, así como los certificados de la escombrera, (II) Hora de inicio y finalización según GPS del vehículo, (III) Relación de microrruta de recolección con incumplimiento de frecuencia y horario, discriminando el número de microrruta incumplida, fecha (día/mes/año), (IV) Estadísticas comparadas con la del mes inmediatamente anterior y las estadísticas históricas consolidadas de los indicadores de la Resolución CRA 720, (V) Toneladas recolectadas por centro poblado: Pasquilla y Mochuelo Alto, (VI) Explicación de las variaciones presentadas que se presenten de un mes a otro, en el total de toneladas.	LIME SA ESP	10-07-2018
13	Es necesario que el concesionario presente: Explicación de las variaciones presentadas que se presenten de un mes a otro, en el total de kilómetros, (IV) Relación cuartelillos.	LIME SA ESP	10-07-2018
14	Es necesario que el concesionario presente: Cronograma de mantenimiento de cestas existentes. Así como, incluir en el Anexo 6. Cestas_mantenimiento_MAYO, la columna dirección; y la explicación de porque el dato de cestas a las cuales les hizo mantenimiento (1.932 cestas), es inferior a las informadas como actualmente instaladas en el Plan de Instalación y mantenimiento de cestas (2.048 cestas). También es necesario que del mantenimiento ejecutado de las cestas, incluya las estadísticas comparadas con la del mes inmediatamente anterior y las estadísticas históricas consolidadas.	LIME SA ESP	10-07-2018
15	II) Explicación de las variaciones presentadas que se presenten de un mes a otro, en el total de metros cuadrados.	LIME SA ESP	10-07-2018



ACTA DE REUNIÓN PC-UAESP-F01

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

16	Es necesario que el concesionario presente: Discriminación e identificación sobre los puntos atendidos estableciendo si son puntos críticos o puntos de disposición de arrojado clandestino.	LIME SA ESP	10-07-2018
17	Es necesario el número de identificación (Plaqueta) asignado por LIME a cada individuo arbóreo intervenido, la solicitud remitida por UAESP, y las características específicas de cada individuo como la altura.	LIME SA ESP	10-07-2018
18	Es necesario el área en metros cuadrados de cada zona verde intervenida.	LIME SA ESP	10-07-2018
19	Se solicita al concesionario la relación de los shapex con los puntos críticos relacionados en su plan estratégico inicial	LIME SA ESP	Próxima reunión

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
MARIA LUBIS APARICIO GONZALEZ	ASESOR - CPC	
JULIANA MARIA RAMÍREZ RAMOS	GERENTE ADJUNTA - CPC	
ZANDRA PATRICIA MANTILLA FLOREZ	GERENTE GENERAL LIME SA ESP	
MANUEL ANTONIO RODELO GÓMEZ	COORDINADOR DE CORTE Y PODA LIME SA ESP	
GLEN ANDERSON PINTO RAMÍREZ	COORDINADOR DE BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA LIME SA ESP	
YECID ROA	COORDINADOR DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE LIME SA ESP	
ELIANA MARCELA SANCHEZ QUINTERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN TECNICO OPERATIVA - CPC	
LUIS ALEJANDRO MOLANO MENDOZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN TECNICO OPERATIVA - CPC	
EDGAR PEÑUELA MARTINES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST - CPC	
JENNIFER ANDREA ROMERO	CONTRATISTA CORTE Y PODA UAESP	



**ACTA DE REUNIÓN
PC-UAESP-F01**

VIGENCIA:
27/02/2018

VERSIÓN:
1

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
JUAN CARLOS CASTILLO	CONTRATISTA GESTIÓN SOCIAL UAESP	
GEOVANI BOSSA AREVALO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO UAESP	
MARCO ANTONIO CARDOZO	INGENIERO FORESTAL -CPC	
ANEXOS		
Presentación y lista de asistencia		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

TEMAS TRATADOS

(RELACIONE LOS TEMAS A TRATAR, UNO DE LOS TEMAS DEBE SER LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.)

1. Bienvenidos y verificación de quórum
2. Aprobación de acta y seguimiento a compromisos
3. Plan de acción 2018
4. Socialización nuevo esquema de gestión
5. Socialización resultados convenio 130 de 2017
6. Recuperación puntos críticos
7. Proposiciones y varios

OFICINA DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y LOCALIDADES
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
COMISION AMBIENTAL RAFAEL URIBE URIBE
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 2

FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	1	3	2018	2:00 PM	5:00 PM

LUGAR: Alcaldía Local

VERIFICACIÓN DE QUORUM

(VERIFIQUE EL QUORUM DE LA REUNIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE A LA INSTANCIA)

	SI	NO
1	X	
2	X	
3		X
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	
12		X
13	X	
14		X
Representantes de organizaciones ambientales		
15	X	
OTRAS ENTIDADES		
16	X	
17	X	
TOTAL QUÓRUM		14

De acuerdo con lo anterior, hay quórum decisorio, por lo tanto se desarrolla normalmente la sesión de CAL

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA INSTANCIA

(REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE ACTAS ANTERIORES Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA)

Se realizó la lectura de los compromisos del acta anterior:

126PM01-PR09-M-A2-V3.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



De acuerdo a los compromisos de la sesión anterior se presenta como punto de la presente sesión la presentación del nuevo esquema de aseo por parte de JBB nuevo operador LIME
Por parte del referente Almiebtal se comenta el resultado del mantenimiento de las jardineras de la alcaldía local del convenio con ECODES quienes sustentaron la entrega ante JBB y la Alcaldía Local avaló su entrega.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON)

Lectura del acta anterior

Por disposición de acuerdos de la Comisión Ambiental Local se comenta que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico para la revisión y observaciones por parte de los asistentes. Al no tener observación alguna, se da por aprobada el acta anterior.

Formulación Plan de acción

Se presenta la matriz plan de acción y se indaga acerca de las propuestas por parte de los miembros de la CAL reaccionado a las actividades que desde cada Entidad le puede aportar a la minimización de las problemáticas ambientales puntuales en la Localidad.

La gestora de DILE propone realizar acciones articuladas con los entornos escolares de los colegios que colindan por el canal Albina, por ejemplo el colegio Clemecia Holguin y Gustavo Restrepo ya que se presentan entornos inseguros con alta presencia de habitantes de calle dadas las condiciones de la ronda del canal, por ello se propone realizar una cerca viva en el límite de las instituciones educativas con el canal, con el fin de embellecer el entorno, así como disminuir la permanencia de habitantes de calle. Al respecto, la gestora de Jardín Botánico hace la notación que se puede indagar con la subdirección técnica de JBB y comenta que este mes se harán plantaciones puntuales en la Localidad, enfatiza que se debe realizar una visita técnica por parte de los ingenieros forestales y ambientales y arquitecto paisajístico para avalar los diseños propuestos y registrar los individuos arbóreos en el SIGAU. Por lo anterior, se sugiere que se realice la jornada de plantación dentro del colegio y en ese caso se haría dentro del programa educativo del JBB, acalara que en la parte exterior, se haría con la subdirección técnica del JBB. DILE solicita una asesoría técnica para la plantación y semillas por parte del JBB.

El líder comunitario comenta que en el sector de la PAZ existe un punto crítico por disposición inadecuada de escombros y todo tipo de residuos lo cual esta generando problemas de salubridad por la presencia de vectores, roedores y voladores incluyendo afectación a los sumideros. Delegado de gestión del riesgo Alcaldía Local, menciona que los sitios de reasentamiento, gestionados por parte de IDIGER, generaron afectaciones por escombros en el sector. De acuerdo con lo anterior, el líder indaga acerca de la inversión realizada localmente (si es del orden distrital, o del orden Local) proponiendo realizar acciones de agricultura Urbana con recursos de Alcaldía Local, generando un espacio legal de protección de suelos y facilitando el control de la ocupación del territorio. Se comenta que se debería tener en cuenta dentro del Plan de Acción de la CAL pues es una problemáticas que esta afectando a las comunidades y se sugiere que se articule la resolución de la problemática con el consejo Local de Gestión

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

del riesgo y el Consejo Local de Gobierno.

Se propone incluir en el plan de acción la actividad de la celebración del día del agua, para el 22 de marzo, esta sería una intervención en el canal Albina articulada en el colegio Clemencia Hoguín, donde se realizará una resignificación del territorio y una memoria histórica del espacio e iniciar desde éste día la cerca viva y proponer a JBB el inicio del proceso de resuperación del entorno escolar.

Para el día 12 de mayo en el marco de la celebración del día del río Bogotá se propone realizar en la quebrada Chiguaza y se exponen dos alternativas, una para el viernes 11 con comunidad educativa y la otra, para el sábado 12 con la comunidad, aprovechando la intervención que actualmente EAAB está realizando en el cuerpo de agua. Clara Peña de EAAB comenta que existen unos delegados de cuencas y que es posible apoyar las jornadas que se propongan, desde la gerencia ambiental de la EAB se apoyaron los comités de cuidado de la quebrada Chiguaza y se propone que las comunidades se fortalezcan, así que se hace necesario que se identifiquen los líderes comunitarios que están encabezando éste procesos de recuperación de la quebrada. Sugiere ponerse en contacto con el componente social del proyecto del corredor chiguaza, quienes están trabajando actualmente con los líderes del sector.

Por otra parte Calara Peña comenta que el día 9 de marzo es la audiencia pública del río Bogotá donde se expondrá el tema de PTAR Canoas y otros temas álgidos frente a los procesos de descontaminación e invita a participar activamente en ésta audiencia.

Desde la gestora del IDPAC se programen las herramientas que se tienen, pone a disposición el grupo de movilizadores en el tramo de la quebrada chiguaza para que realicen sensibilización puerta a puerta y se sugiere realizar una pieza publicitaria en el cuidado del agua y manejo adecuado de residuos, adicionalmente comenta que se debe fortalecer la participación de la comunidad se ofrece el acompañamiento del articulador y los movilizadores para el desarrollo de la jornada y articular con otras instancias para generar los resultados de impacto.

Desde la SDA se propone ir alimentando el Plan de acción en la presente sesión con las propuestas que se han comentado hasta el momento, y se describen cada uno de los componentes del plan de acción, puntualmente se enmarcan las actividades del día del agua y día del río Bogotá en el componente agua ítem ríos y quebradas y se propone desarrollar las acciones en canal Albina, Quebrada Chiguaza, el canal río Seco y otros cuerpos de agua programadas dentro del plan de acción.

Clara quinche comenta que la CAL ha realizado muchas actividades de recuperación de espacios, sin embargo es necesaria generar una estrategia articulada para el desarrollo del ejercicio de mejoramiento de las condiciones ambientales de la localidad, expone que para allegar a los resultados generados se debe contar con el concurso de la comunidad para lograr la recuperación de espacios puntuales. Se menciona el caso del barrio Sociego Sur, donde se recuperó un espacio después de una gran inversión por parte de la Localidad.

De acuerdo a lo anterior, se propone realizar una sesión CAL en un sitio vulnerable donde se puede allegar

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



con el fin de evidenciar las acciones que se han realizado acciones de recuperación, y en relación a ello, Sonia de la Sec Hábitat destaca que se debe sensibilizar a la comunidad para mostrar las acciones realizadas por lo que se hace necesario mejorar la convocatoria a la comunidad para fortalecer el escenario de participación de la CAL.

En relación al componente de espacio público y zonas verdes, se proponen realizar jornadas Interlocales con Usme en la zona límite en la UPZ Diana Turbay y UPZ Danubio frente a estrategias de prevención de contaminación por disoición inadecuada de residuos sólidos, al igual que en el componente de ruido y fuentes móviles, dado que son problemáticas compartidas con la Localidad de Usme.

Se concluye que la construcción del plan de acción se hará en detalle en una reunión interna entre el referente ambiental de la Alcaldía Local y la Gestora Local de la SDA y se enviará por correo electrónico a todos los miembros de la CAL para su retroalimentación, adicionalmente se aclara que para la sesión de Abril se aprobará el plan de acción.

Socialización proyecto de recuperación de puntos críticos

Se presenta Anyi Archila gestora social de Aguas de Bogotá, quien expone la definición de un punto crítico como aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva a la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros, generados por distintos actores que deben ser identificados en el proceso de observación como usuarios indisciplinados, habitantes de calle, vehículos de tracción humana, recicladores, volqueteros.

Presenta el modelo de intervención por componentes y las actividades relacionadas en cada una de ellas

- Observación y análisis donde se visita el lugar, se detectan las causas de la generación del punto crítico, se detectan aliados y se diligencia la hoja de vida.
- Planeación de la intervención: Precisar el apoyo de entidades y comunidad, elaborar plan de trabajo con responsables de la erradicación, definir fechas de cada responsable en la intervención, registrar datos del punto crítico en la hoja de vida.
- Ejecución: Realizar las acciones planeadas, Disponer de material didáctico y registro de firmas, Involucrar a la comunidad afectada, ejecutar acciones de mejora y/o embellecimiento.
- Evaluación: Verificar si el plan propuesto se cumplió, reprogramar acciones si el punto crítico no se erradicó o se mejoró, registrar la información de la evaluación en la hoja de vida del punto.
- Mitigación y erradicación.

Se comenta que los materiales para la recuperación de puntos críticos se utilizan piedra rajón lo cual evita que los carreteros se instalen en las zonas y generen desorden y se expone que puntualmente en la localidad de RUU se van a intervenir 11 puntos en total, distribuidos así:

En la UPZ San José: barrio San José

En la upz Quiroga : matatigres y dos puntos Quiroga central

UPZ 54 Marruecos Molinos: Barrio Marruecos, barrio Bochica, Altos de los molinos y Barrio molinos

UP 55 Diana Turbay: Barrio Reconquista y dos puntos en Diana Turbay

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Se comenta que los puntos de acumulación ~~se encuentran~~ en los sitios donde no ingresa el camión y por la indisciplina de los residentes, de igual manera es necesario allegar a acuerdos con el operadr de aseo LIME para la recolección de escombros y residuos especiales.

Se comenta que en el punto de inicio de hacienda Molinos es un punto álgido de disposición de residuos, sin embargo actualmente se busca recuperar el punto mediante una estrategia de embellecimiento, con el fin de retirar los puntos de acumulación y se tiene en cuenta que la emergencia sanitaria generó nuevos puntos de acumulación

Se exponen los aspectos técnicos de la intervención de los puntos críticos y se comenta que el convenio dice que se debe garantizar la erradicación del punto crítico, sin embargo se comenta que se debe contar con la participación y apropiación por parte de la comunidad ya que las jardineras que se dispongan en los puntos y el embellecimiento del entorno, sean sostenibles en el tiempo y se mantengan con el apoyo de la comunidad.

Por parte de la gestora de la UAESP comenta que existen delegados ambientales de la policía a nivel distrital y se sugiere que se articule con la Institución, de igual manera la gestora del convenio de AB comenta que se tomó en cuenta la opinión de la comunidad frente a la priorización de los puntos críticos, al respecto, el líder Milton Moreno solicita que se tenga en cuenta el CPL en la formulación de los proyectos de la Alcaldía Local.

Socialización de nuevo esquema de recolección de residuos

La gestora de la UAESP de la subdirección de RBL, presenta el nuevo esquema de aseo el cual incluye recolección, transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas y lavado de áreas públicas. Se presentan las áreas de servicio exclusivo por Localidad y los coordinadores de las zonas desde la UAESP, como se muestra en la siguiente figura:

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



ASE	Prestador	Localidad	Funcionarios Responsables
	Promoambiental Distrito S.A. E.S.P.	Usaquén	Carol Acosta
		Chapinero	Carol Acosta-Fernando Buitrago
		Santafe	Carol Acosta
		Candelaria	Fernando Buitrago
		San Cristobal	
		Usme	
	Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Sumapaz	
		Ciudad Bolívar	
		Bosa	Geovanni Bossa
		Tunjuelito	
		Rafael Uribe Uribe	
		Puentes Aranda	Victor Socadagui
		Teusaquillo	
Los Mártires	Victor Socadagui-Geovanni Bossa A.		
3	Ciudad Limpia S.A. E.S.P.	Kennedy Fontibón	Yennifer Rodríguez
4	Bogotá Limpia S.A. E.S.P.	Engativá Barrios Unidos	Raúl Mesa
5	Area Limpia S.A. E.S.P.	Diana Perdomo	

Novedades:

Contenedores de residuos aprovechables y no aprovechables que se implementarán en todas las zonas
 Aumento de kms de barrido, Adquisición de flota nueva de camiones de recolección, requerimientos de maquinaria especializada para corte y poda y prestación en áreas rurales.

Se presenta el gestor social de LIME quien comenta que la información de recolección, podas y demás se encuentra en la página web de LIME, también añade que hubo una discusión por parte de los recicladores frente al material aprovechable, dado que se dio un cambio operativo frente a los horarios de recolección y por convenio con la asociación de recicladores no les servían los nuevos horarios entonces se tomó la decisión de mantener los horarios de recolección de martes, jueves y sábado en el día donde cada asociación debe realizar la recuperación de residuos aprovechables, ya no existirán los bugies entre callejones y bahías en este nuevo esquema se recolectará en las vías principales, y se destaca que se está realizando el estudio para implementación de contenedores.

Se hace necesario realizar mucha sensibilización en la comunidad y en especial en los colegios de la Localidad, entonces se establece como compromiso aportar la base de datos de los colegios de la Localidad por parte de la Alcaldía Local para realizar sensibilización a los estudiantes por parte del operador de aseo LIME, ya que con el nuevo esquema el servicio institucional debe presentar sus residuos a la vía principal ya no se allega a la puerta de la institución al shut de recolección sino que deberá presentarlos los días de recolección.

De igual manera se comenta que la presentación de residuos especiales se deberá solicitar el servicio a la línea 110 y se generará un cobro desde la primera lona de escombros y el caso de usuarios clandestinos que disponen residuos en sitios públicos se deberá denunciar a la línea 110. Para el caso de puntos clandestinos por escombros o rcd, se hace necesario denunciar, ya no se recoge casa 8 días el punto

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



crítico, ahora, se debe autorizar en primera instancia por la UAESP. En el tema de llantas se tiene una directriz desde Alcaldía Mayor a Secretaría de Ambiente quien tramita a UAESP dado que ahora hay un operador para llantas y se creará un nuevo consorcio para los escombros.

Se solicita a la operador LIME que la información que se divulga frente a la recolección de residuos, así como de la sensibilización para la separación en la fuente y la disposición de residuos orgánicos y ordinarios mezclados con el fin de prevenir la contaminación de los mismos.

Proposiciones y varios

Por parte de la Alcaldía Local se expone que desde la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual de la SDA allegó una solicitud de establecer un espacio para la socialización del mapa de ruido de la localidad y se propone realizarlo en una sesión extraordinaria CAL que se hará en el transcurso del mes de abril.

Desde la UAESP se socializa que se realizan capacitaciones en aprovechamiento, código de policía y se comenta que todos los recicladores deben estar inscritos en la UAESP y de igual manera para que el material de rechazo sea recogido sin costo a las bodegas de reciclaje.

Desde el IDPAC solicita un espacio para socializar el portafolio de servicios de la escuela de gerencia con los procesos de formación para las instancias de participación en diferentes temas y se presenta la oferta global de los servicios de formación, para lo cual se presentará en el mes de Abril y se concertará el proceso de formación puntual para la instancia

Por parte de la docente del colegio Quiroga alianza, solicita a la alcaldía local informe acerca de la celebración del día del agua con el fin de promover la participación de los estudiantes en las intervenciones extramurales orientadas a la cuidado del agua. Indaga también al JBB acerca de la implementación de una cerca vica en el entorno del colegio con el fin de mejorar el espacio estético del colegio.

Se solicita a los miembros de la CAL aunar esfuerzos para conmemorar el día del reciclador con el fin de reconocer su labor desde la alcaldía local y se propone el 10 de marzo realizar una jornada lúdica recreativa

Por parte de la gestora de Subred Sur socializa la emergencia por sarampión y ruboela

El referente ambiental de la alcaldía local socializa que están abiertas las inscripciones al consejo local pyba del 26 de febrero al 20 de marzo, se socializa el decreto local 012 de 2017 donde se disponen las determinantes para la conformación de consejo.

Se invita a participar en la jornada de plantación de 95 árboles el próximo 8 de marzo para la celebración del día de la Mujer en calle 34 sur con carrera 19, sector bosques de san carlos y Colinas, por parte del JBB.

126PM01-PR09-M-A2-V3.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

CONCLUSIONES

(DESCRIBA CUALES FUERON LAS CONCLUSIONES, ACUERDOS O DESACUERDOS RESULTANTES DE LA REUNIÓN, SI SE PRESENTO ALGUNA APROBACIÓN O NEGACIÓN)

- ☐ Con el fin de generar apropiación y mantener los puntos críticos recuperados libres de residuos, se hace necesario establecer estrategias de corresponsabilidad comunitaria promoviendo el manejo adecuado de residuos sólidos, el cuidado de las zonas verdes, el mantenimiento paisajístico y estético del sector, para lo cual la entrega de los puntos críticos recuperados y el seguimiento por parte de la CAL fomentará la apropiación de los espacios públicos.
- ☐ Las actividades propuestas para la celebración de fechas ambientales se incluirán dentro del plan de acción CAL 2018, con el fin de aportar al desarrollo de acciones de mejoramiento de las condiciones ambientales de la Localidad en el marco de los componentes ambientales priorizados, de igual manera los miembros de la CAL retroalimentarán el plan de acción desde cada una de las Entidades con el fin de aportar a las acciones que se plantean para el año en curso.

COMPROMISOS

(DESCRIBA CUALES SON LOS COMPROMISOS QUE SE CONCERTAN EN LA REUNION)

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar el plan de acción CAL 2018 para retroalimentación por parte de las Entidades	SDA, ALRUU	15 Marzo/18
Asesoría técnica en plantación de árboles y semillas al Colegio Quiroga Alianza	JBB	14 Marzo/18
Entrega de bases de datos de colegios de la Localidad a LIME	Alcaldía Local	15 Marzo/18
Desarrollo de la jornada de celebración día del agua en el Canal Albina	Todos los miembros de la CAL	22 Marzo/18

La presente Acta fue revisada y aprobada por:

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
QUIEN PRESIDE	MARIBEL PENA	3144535305	
SECRETARIO	IVETH ANDREA REYES	3152056673	

Anexo1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

126PM01-PR09-M-A2-V3.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 01-Marzo-10 Localidad: Rafael Uribe Hora de Inicio: 2:00 PM Hora de Finalización: 5:00 PM
 REUNIÓN: Comisión Ambiental Local Condición poblacional: Comunidad y servidores públ Proceso forest No. 4017663

N°	NOMBRE	SEXO	RANGO DE EDAD - grupo etario	IDENTIFICACIÓN ETNICA(1)	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO*	LOCALIDAD	FIRMA*
						Celular y/o fijo				
1	Cecilia Galvis R	X					700 275 00 45	celgalvisra@gmail.com	18	Cecilia Galvis R c.c. 39 424 332
2	CLARA QUINCHÉ	X		Mestizo	FUNDACION SAN ANTONIO		3138175809	cyo@neufondacionconsultas.org	18	Clara Quinché c.c. 52 012 956
3	MARIEL PENÁ	X			AP. Gestión Amb. y G. Riesgo ARB		314 453 5305	marpe6486@gmail.com	18	Mariel Peña c.c. 52538 237
4	Anny Arechila	X		Mestiza	AGUAS DE BOGOTÁ		3108858389	anny.dayan85@hotmail.com	18	Anny Arechila c.c. 3513364481
5	Clara Peña	X			EAB -		3447000 615607	clara.pena@ocueduto.com.co	18	Clara Peña c.c. 51726 777
6	William Cruz	X			Secretaría Planeación		32825006	wcruc@sdp.gov.co	18	William Cruz c.c. 30829552
7	Fredy Amparito Peña	X			DLE RUU		304155251	caedel19@educacionbogota.edu.co	18	Fredy Amparito Peña c.c. 32781681
8	Milton Moreno Rodríguez	X			CPL		310351723	mehioux21@gmail.com	18	Milton Moreno Rodríguez c.c. 80749159
9	Angie d. Patarroyo	X			UACSR-RR		312597 7383	angiepatarroyo@esep.gov.co	18	Angie d. Patarroyo c.c. 102236003
10	Sonia Rodríguez	X			SECRETARIA DE HABITAT		312587591	sonia.rodriguez@habitabogota.gov.co	18	Sonia Rodríguez c.c. 5003674

CONTEO: 10 TOTAL PARTICIPANTES: 10

Observaciones:

(1) Identificación Étnica: Afrocolombiana, Indígena, No Identificada Grupos Étnicos: Otros Grupos Étnicos, Nóm. Rastros

Lev 1381 de 2011. Al escribir el código electrónico de participación autoriza el envío de información institucional a su correo. Al firmar el participante certifica que se le da información previa a los requisitos y reglas de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

P. F. U. R.

Planes de Acción de Atención al Ciudadano del 2008 para el 2009. Plan de Atención al Ciudadano como estrategia integral que el Grupo B.C. elabora

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 1 febrero 2019 Localidad: Rafael Obispo de Cuba Hora de inicio: 2:00 Hora de finalización: 5:00 PM
REUNIÓN: (COMBO) Ambiental Local Condición poblacional: Comunidad y Servicios Públicos Proceso forestal No. 4017663

#	NOMBRE	SEXO	RANGO DE EDAD grupo etario				IDENTIFICACIÓN ÉTNICA(1)	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO Celular y/o fijo	CORREO*	LOCALIDAD	FIRMA*
			11-15	16-20	21-25	26-30						
1	Angie Barrios	X					Sub Red Centro Oriente	312 4259775	subambientalcentrooriente@gmail.com	18	<i>[Signature]</i> c.c. 31262195	
2	Gerardo Sobrino	X					LIME S.A E.S.P	308850402	comunicaciones@lime.com.co	18	<i>[Signature]</i> c.c. 1031166380	
3	TANIA TOBO CUBEDO	X					JBB	3803876263	htobo@bb.gov.co	18	<i>[Signature]</i> c.c. 52842524	
4	José Marino Rodríguez	X					JOPAR	3165444208	lmarinorodriguez@participacioncubano.gov.cu	18	<i>[Signature]</i> c.c. 550030	
5	John F. Castro	X					AL-RUW	303315681	juncasth@outlook.com	18	<i>[Signature]</i> c.c. 77885792	
6	Mirtha Andrea Reyes	X					SEA OPEL	5152056673	reyesga.andrea@gmail.com	5	<i>[Signature]</i> c.c. 550030	
7											c.c.	
8											c.c.	
9											c.c.	
10											c.c.	
CONTEO:		7	1				TOTAL PARTICIPANTES:	6	Observaciones:			

(1) Identificación Étnica: Afrodescendientes, Indígenas, No indígenas grupos Añáncos, Otros Grupos Añáncos, Rom, Estables

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico al participante autoriza el envío de información institucional a su correo

* Al firmar el participante constata que es la de información previa a los requisitos y reglas de la actividad y asume la responsabilidad de su participación

D.F. 11

Secretaría Departamental de Ambiente y Recursos Naturales
Calle Comercio No. 200 - 201
P.O. Box 1770000 / P.O. Box 1770000
Calle Comercio No. 200 - 201
Havana, C.P. 7800000

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

**ACTA DE REUNIÓN
OFICINA DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y LOCALIDADES
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL DE KENNEDY**

ACTA No 3

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	12	04	2018	2:00 pm	5:00 pm
LUGAR	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY				

TEMAS TRATADOS

(RELACIONE LOS TEMAS A TRATAR. UNO DE LOS TEMAS DEBE SER LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.)

AGENDA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación acta anterior (Mes de Marzo)
3. Seguimiento a compromisos
4. Aprobación Plan de Acción de la CAL 2018
5. Socialización Convenios ambientales vigencia 2017 y 2018 ALK
6. Delegados mesa de educación ambiental y mes PyBA al Consejo Consultivo de Ambiente.
7. Intervención Delegada Mesa Salud Ambiental Consejo Consultivo Ambiente-Matriz Salud ambiental
8. Propositiones y varios

VERIFICACIÓN DE QUORUM

(VERIFIQUE EL QUORUM DE LA REUNIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE A LA INSTANCIA)

No	NOMBRE	SI	NO
1	Alcaldía Local – Angélica Diaz	X	
2	Secretaría de Ambiente – SDA – Evelin Langebeck	X	
3	Junta Administradora Local – JAL		X
4	Consejo Local de Planeación – CPL – Yaneth Valbuena	X	
5	Secretaría de Planeación – SDP – Juan David Cortés	X	
6	Secretaría de Hábitat – SDHt		X

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

VERIFICACIÓN DE QUORUM

(VERIFIQUE EL QUORUM DE LA REUNIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE A LA INSTANCIA)

7	Secretaría de Salud – SDS - Henry Bohórquez	X	
8	Dirección Local de Educación - DILE (SED)	X	
9	Empresa de Acueducto de Bogotá – EAAB – Martha Gil	X	
10	Jardín Botánico - JBB – Carolina Poveda	X	
11	Unidad Administrativa de Servicios Públicos – UAESP – Adriana Guzmán	X	
12	Representante de Universidades – Camilo Pachecho Universidad Monserrate	X	
13	Estudiante de colegio		X
14	Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS – María Flor Alba Espinosa		X

REPRESENTANTES ORGANIZACIONES SOCIALES

15	Fundación Banco de semillas	X	
16	Fundación Asinus		X
17	Agenda Inter local Bosa - Kennedy		X
18	Aso Alsacia activa	X	
19	Fundación social	X	
20	Nokanchipa	X	
21	JAC Las Vegas	X	
22	Fundación Dares		X
23	Huella de Oso	X	
24	Gloría Rodríguez – Protección animal	X	
25	Fundación Tourtugas	X	
26	Rosalía Pérez – Veeduría Río Bogotá	X	
27	Marisol Rodríguez – Comisionada ambiente UPZ 45	X	
28	JAC Concordia – Ángel de Dios Urrego		X
29	JAC Acacias – Luz Estela Martínez Parra		X

INVITADOS

30	Diana Pardo - Ciudad Limpia E.S.P	X	
31	Carlos A Díaz- UPZ 45	X	
32	Emeterio Betancourt – FDLK	X	
33	Lizet Castellanos - CAR	X	
34	Vanessa Torres - CAR	X	

126PM01-PR05-M-A2-V3.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

VERIFICACIÓN DE QUORUM

(VERIFIQUE EL QUORUM DE LA REUNIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE A LA INSTANCIA)

35	Andrea Paola Cano - CAR	X	
36	Andrea Castro Gómez - CAR	X	
37	Claudia Liliana Cuervo	X	
38	Carolina Bautista Sarmiento	X	
39	Sebastián Lagos – Plan Perritos	X	
40	Javier Orjuela - ALK	X	
41	Diana Martínez - IDPAC	X	
42	Sebastián Sanabria – Comité Techo Mandalay	X	
43	Yadira Herreño – SDIS Adultez	X	
44	Henry Colmenares - SDIS	X	
45	Ramiro Camargo – ALK	X	
46	Mercedes Maluche - CPL	X	
47	Cristian Camilo Sierra - CAR	X	
48	Carolina Liévano - SDC	X	
49	Ángela Abella - SDC	X	
50	Andrés Ortiz Domínguez – UAESP	X	
51	Liliana Palomares – Funccor	X	
52	Ruth M Prieto – Funccor	X	

TOTAL QUÓRUM	21	9
TOTAL ASISTENTES	43	9

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA INSTANCIA

(REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE ACTAS ANTERIORES Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA)

Se envía el acta y listado de la sesión del mes de Febrero, a través de correo electrónico el día 27 de Marzo de 2018.

Se realiza la separación y la logística del auditorio para la presente sesión por parte de la alcaldía local de Kennedy. A su vez, se realizará la presentación de los convenios en ejecución por parte del Fondo de desarrollo local en la sesión. (Dicha evidencia se relaciona en la presente acta)

No se tuvo respuesta de la propuesta por parte de la Fundación Dares en el canal de la 38, sin embargo se espera que en el transcurso del mes, se consolide las acciones y actividades.

126PM01-PR05-M-A2-V3.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON).

1. Verificación de Quórum.

Inicia la sesión de la Comisión Ambiental Local 2018, siendo las 2:20 pm, con el saludo por parte de la gestora local. Como primer momento, se da paso a la presentación de los asistentes. Se verifica, que existe quórum para dar inicio a la sesión y realizar las respectivas aprobaciones definidas en la agenda.

2. Aprobación acta anterior (Mes de Marzo de 2017).

Se realizó el envío del acta de la sesión, en conjunto con la matriz de plan de acción, que contenía las propuestas resultantes de las mesas de trabajo. A dicha acta, se le realizó una observación por parte de Shirley Merchán, quien solicita poner su nombre en el espacio de las instituciones, como representante del CPL, ésta solicitud se realiza el día 12 de abril, a través de correo electrónico. Con ésta observación, garantizando su respectiva corrección, se aprueba por parte de la CAL el acta del mes de Marzo.

3. Seguimiento a compromisos.

Se hace un recuento de los compromisos generados en la sesión anterior, de la siguiente manera:

- Se envía el acta y listado de la sesión del mes de Febrero, a través de correo electrónico el día 27 de Marzo de 2018.
- Se realiza la separación y la logística del auditorio para la presente sesión por parte de la alcaldía local de Kennedy. A su vez, se realizará la presentación de los convenios en ejecución por parte del Fondo de desarrollo local en la sesión.
- No se tuvo respuesta de la propuesta por parte de la Fundación Dares en el canal de la 38, sin embargo se espera que en el transcurso del mes, se consolide las acciones y actividades.

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRA COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBA LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON).

4. Aprobación Plan de Acción de la CAL 2018.

Se presenta por parte de la gestora ambiental local, el consolidado del plan de acción, que se realizó en las mesas de trabajo del mes de febrero. De acuerdo a las observaciones de la sesión del mes de Marzo, se realizan las modificaciones respectivas. De ésta manera, se presenta ante los asistentes por cada uno de los componentes las observaciones corregidas.

Por lo tanto, se propone la votación para la aprobación del plan de acción 2018. La CAL aprueba por parte de todos los asistentes las acciones propuestas y se da por finalizado éste punto de la sesión.

Dentro del plan de acción, se tiene una actividad propuesta para el mes de mayo la conmemoración del Río Bogotá, para ello se pone a consideración la propuesta que envió la Organización Nokanchipa, de realiza un pago y una siembra de agua en el río Bogotá. La CAL aprueba dicha propuestas, sin embargo, se realizará una jornada de siembra que estará apoyada por el jardín botánico, así como un recorrido sobre los canales 38 y 43. Frente a la coordinación de ésta jornada se generan los siguientes compromisos:

- **Tierra para la siembra:** Organización Huella de Oso y Fundación Banco de Semillas donará bultos de tierra para la jornada.
- **Ahoyado:** se hará la consulta a Aguas de Bogotá para el ahoyado y retiro de escombros.
- **Permiso para entrada al carretable del río Bogotá:** Se solicita a acueducto la gestión del permiso de la entrada y la posibilidad de tener punto de hidratación.
- **Gestión Colegios:** Convenio CAR y Alcaldía Local
- **Plántulas:** Jardín Botánico

Se está a la espera de consolidar la propuesta metodológica para el buen desarrollo de la jornada. Se espera completar la gestión de los recursos faltantes y enviar por correo electrónico la propuesta de la jornada.

126PM01-PR05-M-A2-V3.0

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON).

5. Socialización Convenios ambientales vigencia 2017 y 2018 ALK.

a) Ejecución 2016 – Convenio CAR

La profesional Lizeth Castellanos de la CAR, socializa las acciones del Convenio 1592 del año 2016. "*Kennedy vive y protege el Río Bogotá*".

Aunar esfuerzos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y la Alcaldía Local de Kennedy – Fondo de Desarrollo Local de Kennedy – FDLK, para desarrollar un proceso de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local y en las zonas de ronda hidráulica del río Bogotá, mediante los programas escolares de educación ambiental PRAES y proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAS en la Localidad de Kennedy.

Cuenca media del Río Bogotá, localidad de Kennedy.

Objetivo: Desarrollar un proceso de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local y en las zonas de ronda hidráulica del río Bogotá, mediante los programas escolares de educación ambiental PRAES y proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAS en la Localidad de Kennedy

Tiempo de ejecución: Seis (06) meses. Inicio el año pasado, pero las del POAI están desde febrero.

Presupuesto:

Partida de 50 ALK y 50 CAR

FDL: 282.000.000

CAR: 282.000.000

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLA CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON)

PRESUPUESTO

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	APORTE CAR	APORTE FDIJ	PRESUPUESTO TOTAL
Equipo de trabajo	Coordinador General				
	Supervisor				
	Capacitador	14	\$ 135.575.622	\$ 135.575.622	\$ 271.151.244
Fase Alistamiento	Apoyo				
	Cartillas instructivas y educativas	1750	\$ 10.637.022	\$ 10.637.022	\$ 21.274.044
	Kit didáctico	40	\$ 2.788.420	\$ 2.788.420	\$ 5.576.840
	Camisetas	1750	\$ 9.968.875	\$ 9.968.875	\$ 19.937.750
	Cachuchas	1750	\$ 6.153.875	\$ 6.153.875	\$ 12.307.750
Fase de Ejecución	Salida ecopedagógica	750	\$ 37.767.000	\$ 37.767.000	\$ 75.534.000
	Refrigerios	6000	\$ 20.385.000	\$ 20.385.000	\$ 40.770.000
	Iniciativas proyectos ambientales (PRAES - PROCEDAS)	20	\$ 51.789.811	\$ 51.789.811	\$ 103.579.622
	Kit Talleres	1750	\$ 6.934.375	\$ 6.934.375	\$ 13.868.750
PARTICIPACIÓN TOTAL			\$ 282.000.000	\$ 282.000.000	\$ 564.000.000

Población Beneficiada:

Estudiantes: 1000

Comunidad: 750 PERSONAS

INCENTIVOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- 40 maletines pedagógicos con 3 juegos educativos para cada institución.
- Incentivo a 10 ERAES y acompañamiento en su ejecución.
- 1000 Cartillas Pedagógicas y Kits Ecológicos (agenda con separadores internos, bolsa ecológica y un esfero ecológico).
- Salida al páramo de Guacheneque incluido Refrigerios.
- 1000 Camisetas y gorras de la CAR y Alcaldía de Kennedy.

COMUNIDAD

- 750 cartillas pedagógicas y Kits Ecológicos (agenda con separadores internos, bolsa ecológica y un esfero ecológico).
- Incentivo a 10 PROCEDAS y acompañamiento en su ejecución.
- Salida al páramo de Guacheneque incluido Refrigerio.
- 750 Camisetas y gorras de la CAR y Alcaldía de Kennedy.

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

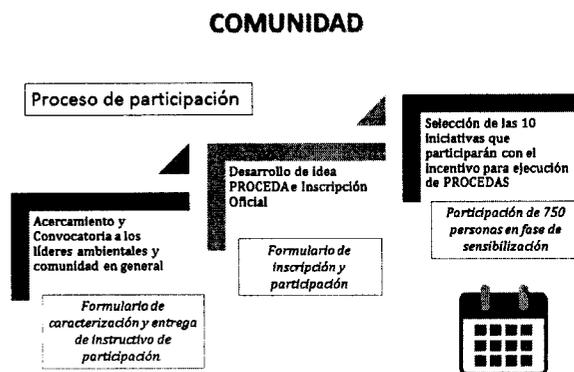
(NARRAR COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON)

Iniciativas

- Huertas Urbanas
- Jardinería y paisajismo
- Aprovechamiento de agua

Upz priorizadas: las Margaritas, Patio Bonito, Castilla, Calandaima, Tintal Norte

Proceso De Participación:



Criterios de Selección:

- Afinidad de la iniciativa con el Convenio
- Localización en ronda hídrica y espacios del agua
- Objetivo de la iniciativa
- Comunidad a beneficiar
- Relevancia de la problemática a solucionar
- Afinidad con líneas de acción
- Compromiso de participación
- Resultados esperados

126PM01-PR05-M-A2-V3.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLO CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON).

- Continuidad de la iniciativa

Valor Iniciativa: 5.578.000 INSUMOS.

PREGUNTAS:

La comunidad pregunta si se realizará siembra. No, es un convenio de educación ambiental. Pero desde las iniciativas se puede abordar el tema. Se espera que a futura se tenga un convenio más grande.

Que tipos de instituciones educativas se van a abordar. Se realizará con colegios de la zona, instituciones educativas distritales.

b) Ejecución 2017 -2020.

CPS 217 DE 2017 - Profesional Lidia Palomares, Unión temporal FUNCCOOR

Objetivo: Prestar servicios de plantación de arbolado urbano y empradización en las coberturas verdes de la localidad de Kennedy.

750 árboles en UPZ priorizadas

UPZ priorizadas: Tintal Norte, Margaritas, Castilla, Gran Britália Y Timiza.

Coberturas Verdes: Carvajal, Timiza y Britália

Total presupuesto: \$ 480.822.240

Afiches y volantes

Gorra para los participantes colaboradores del proceso

Refrigerios participantes.

PREGUNTAS:

Se van a intervenir las mismas zonas de la administración pasada, nunca se han tocado zonas como Kennedy Central. El alcalde le informo a la comunidad que se van a intervenir zonas que no están priorizadas. La corporación manifiesta que a través de

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRAR COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBIR LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON)

otro sí, se puede atender esas peticiones adicionales.

La elección de las UPZ responde a los PLAUS, y se identifican las zonas con más necesidad de arbolado. Se están realizando mesas técnicas para tener la información de la comunidad.

Qué especies se van a sembrar? No especies exóticas, diversidad de especies.

Se plantea por parte de ciudad limpia, que se realizó un proceso de recuperación de espacio público en el barrio las Torres y Nueva York, el cuál fue un proceso exitoso. Se espera que se priorice ésta zona, desde el componente de empujamiento, para recuperar completamente éste punto.

6. Delegados mesa de educación ambiental y mesa PyBA al Consejo Consultivo de Ambiente.

De acuerdo a lo socializado en la sesión de la CAL del mes de marzo, se pone a consideración de la Comisión, la posibilidad de elegir a los suplentes de las mesas del consejo consultivo de ambiente, en el caso de la mesa de educación ambiental y la mesa de protección y bienestar animal. Lo anterior porque los representantes elegidos el 10 de agosto del año 2017, manifestaron de forma verbal y escrita su no continuidad debido a temas laborales, los elegidos en ese entonces fueron Michel Trujillo (Mesa de educación ambiental) y Alejandro Torres (Mesa PyBA).

Debido a que se tuvo un proceso de elección, se propone que los segundos en votación de éstas mesas, ocupen el lugar y asistan a las mesas distritales. La comisión está de acuerdo con la propuesta y aprueban que Diana del Pilar Ramírez de la Fundación Tourugas sea la delegada a la mesa de educación ambiental y Gloria Rodríguez, sea la delegada a la mesa de protección y bienestar animal. Se recuerda, el compromiso de asistir a las mesas y llevar la información a la CAL para su respectiva articulación.

7. Intervención Delegada Mesa Salud Ambiental Consejo Consultivo Ambiente- Matriz Salud ambiental.

A través de correo electrónico la representante de la mesa Shirley Merchán, presenta excusas de no poder asistir. Se espera re programar éste punto para la próxima sesión.

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(NARRA COMO SE DESARROLLÓ CADA TEMA TRATADO DE LA REUNIÓN, DESCRIBA LOS DESACUERDOS SI SE PRESENTARON)

8. Proposiciones y varios.

Carolina Liévano, gestora de la Secretaría Distrital de Cultura, socializa el programa vive natural, que tiene como objeto, un concurso de fotografía sobre las crónicas visuales de la fauna silvestre. Se cuentan con tres categorías: adultos, infantil y juvenil. Se cuenta con 22 estímulos en total. El participante debe inscribirse con mínimo tres fotografías por línea, hasta un número máximo de 21. Se entregarán tres premios por cada línea. La votación del premio se realizará por medio de redes sociales entre el primero de junio al 25 de junio.

Socialización día de la tierra 26 de abril humedal la vaca. 8:00 am recuperación punto crítico la vaca

Invitación plataforma juventud, guaches y guarichas, actividad 15 de abril, voces de los árboles, 9:00 am, desperdicios orgánicos para hacer mantenimiento de árboles. Persona de contacto: 312 534 0605.

Capacitación jóvenes en temas de salud y cuidado del ambiente, inicio el día de ayer, pero no se inscribió mucha gente, próximo miércoles. 6:00 a 9:00 pm. Son 25 personas.

CONCLUSIONES

(DESCRIBA CUALES FUERON LAS CONCLUSIONES, ACUERDOS O DESACUERDOS RESULTANTES DE LA REUNIÓN, SI SE PRESENTÓ ALGUNA APROBACIÓN O NEGACIÓN)

1. Se presenta por parte de la gestora ambiental local, el consolidado del plan de acción, que se realizó en las mesas de trabajo del mes de febrero. De acuerdo a las observaciones de la sesión del mes de Marzo, se realizan las modificaciones respectivas. De ésta manera, aprueba por todos los miembros de la CAL dicho plan de acción para el año 2018.
2. Se genera la coordinación del día del río Bogotá, para ello se pone a consideración la propuesta que envió la Organización Nokanchipa, de realiza un pago y una siembra de agua en el río Bogotá. La CAL aprueba dicha propuesta, sin embargo, se realizará una jornada de siembra que estará apoyada por el jardín botánico, así como un recorrido sobre los canales 38 y 43.
3. Se realiza el seguimiento por parte de la CAL, a los procesos de formulación y ejecución de los convenios del fondo de desarrollo local. Se evidencia el avance de cada uno, y la comunidad puede resolver dudas y generar recomendaciones

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



CONCLUSIONES

(DESCRIBA CUALES FUERON LAS CONCLUSIONES, ACUERDOS O DESACUERDOS RESULTANTES DE LA REUNIÓN, SI SE PRESENTÓ ALGUNA APROBACIÓN O NEGACIÓN)

para su adecuada ejecución.

- Debido a que los delegados de la mesas al consejo consultivo de ambiente (mesa PYBA y mesa de educación ambiental) manifiestan la renuncia a su cargo, se propone que los segundos en votación de éstas mesas, ocupen el lugar y asistan a las mesas distritales. La comisión está de acuerdo con la propuesta y aprueban que Diana del Pilar Ramírez de la Fundación Tourtugas sea la delegada a la mesa de educación ambiental y Gloria Rodríguez, sea la delegada a la mesa de protección y bienestar animal. Se recuerda, el compromiso de asistir a las mesas y llevar la información a la CAL para su respectiva articulación.

COMPROMISOS

(DESCRIBA CUALES SON LOS COMPROMISOS QUE SE CONCERTAN EN LA REUNIÓN)

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar la propuesta metodológica para la conmemoración del día del río Bogotá.	SDA/OPEL CAR	04 de Mayo de 2018
Revisar por parte de la alcaldía el reglamento interno de la CAL, para tener una propuesta.	Alcaldía Local de Kennedy; SDA/OPEL.	04 de Mayo de 2018.
Tierra y plántulas para la siembra día del río Bogotá.	Fundación Huella de Oso y Banco de Semillas. Jardín Botánico.	12 de Mayo de 2018.
Gestión conmemoración día del río Bogotá. Recorrido zona de siembra y mesa técnica.	Entidades CAL	02 de Mayo y 04 de Mayo.

La presente acta fue revisada y aprobada por:

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
QUIEN PRESIDE	Angélica Díaz		
SECRETARÍA TÉCNICA	Evelin Langebeck Cuéllar		

126PM01-PR05-M-A2-V3.0



LISTADO DE ASISTENCIA
 Fecha: 17/06/2018 Lugar: Kennedy
 Asistencia: Comision Ambiental Local
 Hora de Inicio: 2:00 PM Hora de finalizacion: 5:00 PM
 Condición poblacional: Población General Proceso Inscrit. No. 4058959

NOMBRE	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	IDENTIFICACION ETNICA(1)	ENTRADA U ORGANIZACION	TEL.FONO	CORREO*	LOCALIDAD	FIRMA
						CALLE Y NO DE CASA			
Carlos A. Diaz	X			I	Comité de Búsqueda de CP	313526119	adres-cosn@hotmail.com	Kennedy	Carlos A. Diaz cc: 030603155
Yaneth Delbueno	X			I	Ambiental	311244419	yanvalsanchez@hotmail.com	8°	cc: 521795606
Henry Bohorquez P.	X			A	SOP Red Sur Occidental	313212819	surcoi.dentegust@hotmail.com	Kennedy	39382119 cc: 1111130
Sebastian Sandoval	X			A	Comite de Barrio UPB 49 Techo	2043998912	Sebastianag99@gmail.com	Kennedy	cc: 1030839367
Yadriu Herreno	X			A	SDIS - Adultez	3143632205	cherronch@sdu.gov.co	Kennedy	cc: 52366249
Henry Caceres G	X			A	SDIS SUB 101 SUB Kennedy	304453112	Hohmencis.guzmán.servicio	Kennedy	cc: 13521101
Rosario Camargo M.	X			A	Alcaldia Local	311512609	ambiente.alk@gmail.com	8	cc: 9958555
Diana del Pilar Romera A	X			O	FUNDACION TURNUROS	3039130956	lince.ide@gmail.com	8	CC: ANA LANKEZA cc: 521969130
Ramón Arango	X			A	Grupo Eco Huélfades	3224248245	gonlas2002@gmail.com	8	cc: RAMÓN ARANGO
Julianna Rodríguez	X			A		320389922	juliana.gonzalez@gmail.com	Kennedy	cc: JULIANNA RODRIGUEZ
TOTAL PARTICIPANTES:						70			

Observaciones:
 Ley 181 de 2012, el artículo 9º, inciso electrónico de parágrafo anterior y el artículo de información institucional e su correo. A fin de garantizar la veracidad de la información, se solicita a los participantes que envíen sus datos de contacto y correo electrónico a la dirección de correo electrónico: comisionambientallocal@kennedy.gov.co.
 *El número de participación cambia que se le da al momento de hacer el registro y luego de la inscripción y según la disponibilidad de la participación.

MEJORA PARA TODOS

Fecha: 12/04/2018
 RELACION: Comision Ambiental Local

Localidad: KENPEQ
 Hora de Inicio: 7:00 pm
 Hora de Finalización: 8:00 pm

Condición poblacional: Comunidad General
 Proceso forestal No: 4050959

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE	SEXO	Lugar	PANGO DE DADA	IDENTIFICACIÓN ETNICA(1)	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO	LOCALIDAD	FIRMAS
							Celular	Y/O fijo			
1	HERRERA YANCUS	X				CPI	314246710		maluchetosa@hotmail.com	B	<i>[Signature]</i> cc: 51966578
2	RISHON CAMILO SIETA	X				CAR-FIAB	314744089		ccsienta@correo.usisvivi.edu.co	B	<i>[Signature]</i> cc: 4026275619
3	Edilma Esquivasa Rojas	X				Asociación Cotivaca Alsosela	32085321-31		adama.profempub@hotmail.com	B	<i>[Signature]</i> cc: 36150802
4	Adriana Guzman	X				UAESP RBL	31080835		lgamand@uasp.gov.co	B	<i>[Signature]</i> cc: 105075769
5	Diana Martinez	X				ADAC	3143972322		chuchubrenda@participacionbo...	"	<i>[Signature]</i> cc: 101903650
6	Concepcion Sisona	X				BOAD-UN	301251259		kenedy@serv.gov.co	"	<i>[Signature]</i> cc: 52385722
7	Angela Pabeln	X				SCPO-UN	31088120		campesin@uasp.gov.co	7	<i>[Signature]</i> cc: 105287612
8	Dora Velhobos	X				Fundación Banco Semillas	3105506726		dot123@hotmail.com	B	<i>[Signature]</i> cc: 23824679
9	Carolina Bredac	X				Judín Estenico	3220312434		caolimpurede@gmail.com	B	<i>[Signature]</i> cc: 103368238
10	Andrés Daza Dominguez	X				UAESP Apurimbo	31088120		admir@uasp.gov.co	B	<i>[Signature]</i> cc: 39966226

Observaciones:
 * Ley 1871 de 2017. Al emitir el listado de asistencia se debe de suministrar información detallada a su cargo.
 * Al emitir el presente listado se debe de suministrar nombre a las localidades y región de la localidad y además la responsabilidad de su participación.

1349601-1811-de-3-17-8

MEJOR PARA TODOS



LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 17/05/2018 Localidad: Yumbo Hora de Inicio: 7:00 PM Hora de finalización: 5:00 PM Proceso forestal No. 4058989
 Municipio: Comisión Ambiental Local Condición poblacional: Comunidad General

N°	NOMBRE	SEXO	RANGO DE EDAD	IDENTIFICACIÓN (ETNICIDAD)	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO	LOCALIDAD	FINAN.	PARTICIPANTES	
										CONTRO.	TOTAL
1	Lidia Palomares	X		N1	Fuerzas	320285335	mg.lidypal@unare.edu	4	159441934		
2	Ruth T. Pérez	X		N1	SOMCCOOP	3128943187	ru.thomreid@peribio.ypb.com	8	1835.866		
3	Lamilo Pacheco	X		N1	Universidad Monserrate	3163733669	cc.pacheco@unimonserrate.edu.ec		1018741345		
4											
5											
6											
7											
8											
9											
										CONTRO.	3
										TOTAL	3

Observaciones:
 Ley 1561 de 2012, al recibir el consentimiento de los participantes se les informó el nombre de la institución organizadora y se les informó el nombre de la institución organizadora y se les informó el nombre de la institución organizadora.

REGOTA MEJOR

